



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Secretaría de la Función Pública
A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional
de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Organismo Público Descentralizado (la entidad)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analítico del activo, los estados analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de actividades, los estados de variación en la hacienda pública, los estado de flujos de efectivo y los estado de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en el inciso C "Notas de Gestión Administrativa", numeral 25 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

a) Inmuebles en proceso de regularización.

Como se describe en el inciso "A" en las Notas de Desglose, numeral 5 a los estados financieros, la entidad cuenta con 114 inmuebles al 31 de diciembre de 2018, de los cuales 61 de ellos se encuentran regularizados y 53 se encuentran en proceso legal de regularización.



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



Asimismo como evento subsecuente, nos informaron mediante Oficio No. JAG.-403.-000166 de fecha 6 de marzo de 2019, que de los 53 inmuebles por regularizar, antes mencionados, presentan la siguiente situación:

1.-38 son de interés y están en proceso de regularización, llevando a cabo la recopilación de información y documentación respectiva.

2.-15 se darán de baja del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, (SIPIFP).

b) Bases de Preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre el inciso C "Notas de Gestión Administrativa", numeral 25 a los estados financieros adjuntos en la que se describe las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en el inciso C "Notas de Gestión Administrativa", numeral 25 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS

60
AÑOS

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente
Solloa-Nexia, S.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Mariano Martínez Correro".

C.P.C. Mariano Martínez Correro

**Naucalpan de Juárez, Estado de
México a 15 de marzo de 2019.**

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	250,274,160	174,151,465	Gastos de Funcionamiento	1,434,814,468	1,349,054,817
Impuestos	0	0	Servicios Personales	889,180,937	864,756,084
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	102,614,213	100,338,846
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	443,019,318	383,959,887
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	108,251,075	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	250,274,160	174,151,465	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	108,251,075	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	1,260,214,338	1,239,097,520	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Subsidios y Otras Ayudas			Donativos	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,260,214,338	1,239,097,520	Participaciones y Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	52,517,777	22,220,578	Participaciones	0	0
Ingresos Financieros	15,153,844	12,685,007	Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
u Obsolescencia	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	37,363,933	9,535,571	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,563,006,275	1,435,469,563	Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	57,870,350	105,508,885
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	53,039,477	57,753,402
			Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	4,830,873	47,755,483
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,600,935,893	1,454,563,702
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-37,929,618	-19,094,139

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: MTRO. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUIN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	58,038,155	80,077,270	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,201,788	33,211,116
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,158,202	5,267,113	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	766,119	2,009,831	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-573,185	-573,185	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	63,389,291	86,781,029	Otros Pasivos a Corto Plazo	2,252,840	21,106,608
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	24,454,628	54,317,724
Inversiones Financieras a Largo Plazo	216,250,070	240,540,116	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	793,148	425,300	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	105,480	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,683,704,577	3,221,958,683	Documentos por Pagar a Largo Plazo	75,828	0
Bienes Muebles	1,006,701,701	1,012,392,884	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,095,393,020	-1,074,555,170	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-294,107	-294,107	Total de Pasivos No Circulantes	181,308	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	24,635,936	54,317,724
Total de Activos No Circulantes	2,811,762,369	3,400,467,706	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	2,875,151,660	3,487,248,735	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	3,100,052,529	3,644,538,198
			Aportaciones	1,039,984,067	1,039,984,067
			Donaciones de Capital	1,713,463,359	2,257,949,028
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	346,605,103	346,605,103
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-249,536,805	-211,607,187
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-37,929,618	-19,094,139
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-211,607,187	-192,513,048
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	2,850,515,724	3,432,931,011
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,875,151,660	3,487,248,735

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizo: DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL

Elabora: MRO. FRANCISCO BERTRAME BARQUIN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	612,464,923	367,848	PASIVO	181,308	29,863,096
Activo Circulante	23,391,738	0	Pasivo Circulante	0	29,863,096
Efectivo y Equivalentes	22,039,115	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	11,009,328
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	108,911	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	1,243,712	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	18,853,768
Activo No Circulante	589,073,185	367,848	Pasivo No Circulante	181,308	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	24,290,046	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	105,480	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	367,848	Documentos por Pagar a Largo Plazo	75,828	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	538,254,106	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	5,691,183	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	20,837,850	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	582,415,287
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	544,485,669
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	544,485,669
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	37,929,618
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	18,835,479
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	19,094,139
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: Mtro. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	3,644,538,198				3,644,538,198
Aportaciones	1,039,984,067				1,039,984,067
Donaciones de Capital	2,257,949,028				2,257,949,028
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	346,605,103				346,605,103
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		-192,513,048	-19,094,139		-211,607,187
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-19,094,139		-19,094,139
Resultados de Ejercicios Anteriores		-192,513,048			-192,513,048
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2017				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	3,644,538,198	-192,513,048	-19,094,139	0	3,432,931,011
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	-544,485,669				-544,485,669
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	-544,485,669				-544,485,669
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2018		-19,094,139	-18,835,479		-37,929,618
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-37,929,618		-37,929,618
Resultados de Ejercicios Anteriores		-19,094,139	19,094,139		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2018				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	3,100,052,529	-211,607,187	-37,929,618	0	2,850,515,724

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ
DIREC TOR GENERAL


Elaboró: MTRO. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	3,487,248,735	6,927,589,926	7,539,687,001	2,875,151,660	-612,097,075
Activo Circulante	86,781,029	6,720,459,670	6,743,851,408	63,389,291	-23,391,738
Efectivo y Equivalentes	80,077,270	6,324,903,998	6,346,943,113	58,038,155	-22,039,115
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,267,113	292,101,261	292,210,172	5,158,202	-108,911
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	8,830,938	8,830,938	0	0
Inventarios	2,009,831	153,797	1,397,509	766,119	-1,243,712
Almacenes	0	94,469,676	94,469,676	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-573,185	0	0	-573,185	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	3,400,467,706	207,130,256	795,835,593	2,811,762,369	-588,705,337
Inversiones Financieras a Largo Plazo	240,540,116	83,961,029	108,251,075	216,250,070	-24,290,046
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	425,300	367,848	0	793,148	367,848
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,221,958,683	43,648,133	581,902,239	2,683,704,577	-538,254,106
Bienes Muebles	1,012,392,884	29,610,169	35,301,352	1,006,701,701	-5,691,183
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,074,555,170	49,543,077	70,380,927	-1,095,393,020	-20,837,850
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-294,107	0	0	-294,107	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: MTR. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			54,317,724	24,635,936
Total Deuda y Otros Pasivos			54,317,724	24,635,936

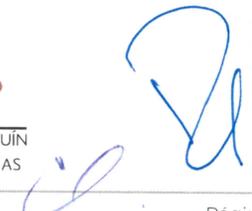
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: MTR. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS



Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	1,547,852,431	1,423,303,289	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	65,851,011	17,186,962
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	250,274,160	174,151,465	Otras Aplicaciones de Inversión	65,851,011	17,186,962
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-65,851,011	-17,186,962
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,260,214,338	1,239,097,520	Origen	0	4,300,303
Otros Orígenes de Operación	37,363,933	10,054,304	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	1,504,040,535	1,406,261,339	Interno	0	0
Servicios Personales	889,180,937	864,756,084	Externo	0	0
Materiales y Suministros	102,614,213	100,338,846	Otros Orígenes de Financiamiento	0	4,300,303
Servicios Generales	443,019,318	383,959,887	Aplicación	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	4,300,303
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	69,226,067	57,206,522	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-22,039,115	4,155,291
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	80,077,270	75,921,979
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	58,038,155	80,077,270
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	43,811,896	17,041,950			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizo: DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: MITRO, E. FRANCISCO BERTERAME BARQUIN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

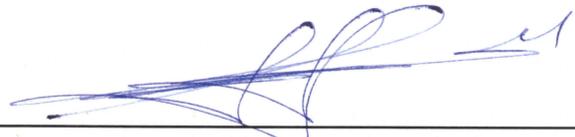
Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	2,850,515,724
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	2,850,515,724

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: MTRO. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS



Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	2018
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Ingresos presupuestarios	1,516,728,170
2. Más ingresos contables no presupuestarios	50,138,893
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	50,138,893
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	3,860,788
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	3,860,788
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,563,006,275
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de egresos presupuestarios	1,505,072,119
2. Menos egresos presupuestarios no contables	70,257,651
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	69,226,067
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	1,038,838
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

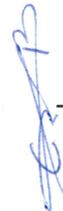
Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	2018
Otros egresos presupuestarios no contables	-7,254
3. Más gastos contables no presupuestarios	166,121,425
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	53,039,477
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	1,687,080
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	111,394,868
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	1,600,935,893

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: MTRO. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES AGRICOLAS Y PECUARIAS
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

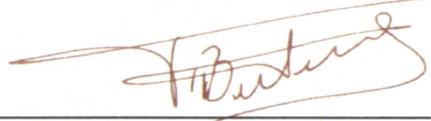
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

CONTINGENCIAS LABORALES, MERCANTILES, CIVILES Y PENALES

- El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, al 31 de diciembre de 2018, cuenta con diversos juicios del tipo civil, de carácter laboral y mercantiles, los cuales se encuentran en proceso de resolución ante los tribunales correspondientes. El monto de la contingencia asciende a \$160,834.8 miles de pesos, ya que se trata de juicios en proceso de resolución, no es posible conocer su resultado final, por lo que su registro se encuentra en cuentas de orden.



Autorizó: DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: MTRO. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES AGRICOLAS Y PECUARIAS
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DICIEMBRE 2017

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- ACTIVO

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- **Efectivo:** El efectivo es utilizado para la administración de fondos fijos de caja para la realización de gastos menores que requieren pago en efectivo e inmediato, al cierre del año esta cuenta no tiene saldo.
- **Bancos/Tesorería:** Los saldos en Bancos corresponden a recursos destinados al cumplimiento de obligaciones de pasivos devengados que no han sido pagados por concepto de adeudos de contratos, aportaciones, retenciones de impuestos, así como a la operación de proyectos con financiamientos de recursos propios con disponibilidad final. La integración al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por institución bancaria es la siguiente:

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA DE BANCOS POR INSTITUCIÓN BANCARIA

(Miles de pesos)

Banco	2018	2017
Banco Mercantil del Norte, S.A.	38,835.8	32,897.8
BBVA Bancomer, S.A.	17,584.5	27,970.0
Banco Nacional de México, S.A.	5.4	4.8
Total	56,425.7	60,872.6

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

- **Inversiones temporales:** El saldo de esta cuenta corresponde a valores adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es inmediata, los cuales son efectuados a través de contratos de inversión. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo es el siguiente:

Contrato de inversión	Inversión	Tasa	Importe (miles de pesos)
Banco Mercantil del Norte S.A. 0324263297	Títulos NTEGUB	6.8%	1,612.4

CUENTA PÚBLICA 2018

NOTA 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

- **Cuentas por Cobrar:** El saldo se refiere a estudios y proyectos que quedaron pendientes de cobro y cuya recuperación se efectúa en el plazo estipulado para su cobranza, integrándose su saldo por cliente al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como sigue:

INTEGRACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

(Miles de Pesos)

Cliente	2018	2017
Gobierno de la Ciudad de México	0.0	198.0
Mondelez México, S. De R.L. De C.V.	2,000.0	1,960.0
Monsanto Comercial, S. DE R.L. DE C.V.	0.0	18.0
Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo Internacional	709.1	0.0
Municipio de Córdoba	216.5	0.0
Instituto Mexicano de Tecnología de Agua	185.0	0.0
Gobierno del Estado de Baja California	169.0	0.0
Universidad Santander	6.5	0.0
Universidad Autónoma Chapingo	6.5	0.0
Universidad de Córdoba	6.5	0.0
Junta Local de Sanidad Vegetal del Valle del Yaqui	24.0	0.0
John Deere Sales Hispanoamérica S de RL de CV	30.0	0.0
Nevada Chemicals SA de CV	60.9	0.0
Fondo de Fomento Industrial del Estado de Nayarit	35.2	0.0
La Esperanza del Mañana A.C.	58.0	0.0
Syngenta, S.A. de C.V.	24.0	0.0
TOTAL	3,531.2	2,176.0

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

- **Deudores Diversos a corto plazo:** El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está integrado como sigue:

INTEGRACIÓN DEUDORES DIVERSOS

(Miles de pesos)

Concepto	2018	2017
Deudores Diversos	593.7	2,995.9
Pagos CONACYT	1,033.2	0.0
Responsabilidades	0.0	95.1
Total	1,626.9	3,091.0

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

CUENTA PÚBLICA 2018

- **Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir Efectivo o Equivalentes:** Su integración por centro de costo al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

INTEGRACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES POR CENTRO DE COSTO

(Miles de pesos)

Centro de Costo	Importe
CIRCE	225.2
CENID COMEF	98.9
CIRNOC	91.6
Oficinas Centrales	82.5
Coordinación Nacional	71.4
CIRNO	3.6
Total	573.2

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:** El saldo de esta cuenta representa el importe de las denuncias presentadas por la Unidad Jurídica ante el Ministerio Público, pendientes de resolver.
- ❖ La naturaleza de la cuenta contable permite el registro de este rubro, ya que corresponde a denuncias y/o juicios pendientes de resolución por parte de las autoridades competentes y que el proceso se realiza en un periodo mayor a 12 meses.
 - ❖ Su integración al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

INTEGRACIÓN DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

(Miles de Pesos)

Centro de Costo	2018	2017
Oficinas Centrales	14.6	11.9
CENID FyMA	21.9	21.9
CENID Microbiología Animal	40.0	40.0
Coordinación Nacional	69.5	69.5
CIRNO	165.6	162
CIRNOC	361.5	0.0
CIRNE	120.0	120.0
Total	793.1	425.3

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

- La variación respecto al ejercicio 2017, se deriva por la reclasificación de Deudores por Responsabilidades por el importe de \$365.0, en los CIR Noroeste y CIR Norte Centro, en Oficinas Centrales la reclasificación corresponde a un Deudor por Otros Gastos por un importe de \$ 2.8.

NOTA 3. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

CUENTA PÚBLICA 2018

- Los inventarios en bienes terminados se refieren al biofertilizante (denominado micorriza) y semillas existentes en los diferentes Centros de Investigación Regional, los que se integran como sigue:

INTEGRACIÓN DE INVENTARIOS

(Miles de pesos)

Concepto	2018	2017
Almacén de micorrizas	520.6	1,736.2
Almacén de semillas	245.5	273.6
Total	766.1	2,009.8

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

- Al 31 de diciembre 2018, existe una disminución reflejada en los Inventarios derivada principalmente por la destrucción de micorrizas, debido a que ya no cumplen con el objeto de producción.
- El objetivo del INIFAP es que las cadenas productivas adopten tecnologías que puedan incidir en su competitividad, una de estas tecnologías que permite la sustentabilidad de los sistemas de producción son los biofertilizantes.

NOTA 4. INVERSIONES FINANCIERAS

- **Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:** El reconocimiento de INIFAP como Centro Público de Investigación (CPI) en 2003, permitió que en el siguiente año se constituyera un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, a través de la figura de un Fideicomiso de Administración e Inversión, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT), con el interés fundamental de apoyar financieramente proyectos institucionales y consolidar la autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa de la que goza el Instituto.
- En términos de lo previsto por los Artículos 23, 26 y 50 de la LCyT, con fecha 15 de octubre de 2004, se suscribió el “Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión para el Establecimiento y Operación de los Fondos de Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP”, en donde fungen como Fideicomitente y Fideicomisario el INIFAP y como Fiduciario el Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE).
- En noviembre de 2004 se elaboraron las Reglas de Operación del Fideicomiso, documento modificado en mayo de 2005 para flexibilizar la operación y el ejercicio de los recursos fideicomitados. El documento original y sus modificaciones fueron aprobados por el Órgano de Gobierno del INIFAP y se turnaron para conocimiento a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Con fecha 1º de febrero de 2005, con objeto de mejorar el control, la rendición de cuentas, los informes y el manejo transparente del Fideicomiso y atendiendo el decreto en esta materia, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2004, suscribió el primer convenio modificatorio al contrato del fideicomiso que contiene la obligación del Fiduciario para que, previa autorización del Fideicomitente, rinda cuentas sobre el manejo de los recursos públicos federales que se hubieran aportado al Fideicomiso y proporcione los informes que permitan su vigilancia y fiscalización. El contrato y el convenio modificatorio fueron aprobados por el Órgano de Gobierno del Instituto y se encuentran registrados en la SHCP.
- Para administrar los fondos fideicomitados, el INIFAP integró un Comité Técnico y de Administración en donde participan seis servidores públicos del propio Instituto, tres de ellos con el carácter de integrantes propietarios y tres más como suplentes.
- Todos los actos que instruye el Comité Técnico y de Administración, están autorizados mediante la sesión respectiva y todas las instrucciones a la fiduciaria son por escrito y contienen la firma de cuando menos tres de sus integrantes.

CUENTA PÚBLICA 2018

- De acuerdo con el artículo 23 de la LCyT, los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, estarán a cargo de los Centros Públicos de Investigación (CPI), las cuales se establecerán y operarán conforme a las disposiciones de dicha Ley, entre las cuales destacan las siguientes:

Los recursos de los Fondos tendrán su propia contabilidad (artículo 26 fracción IV, LCyT);

- ❖ A partir de la suscripción de los contratos de fideicomiso, cualquier canalización o aportación de recursos a los fondos se considerarán erogaciones devengadas del Presupuesto de Egresos de la Federación (artículo 26 fracción V, LCyT);
 - ❖ Los fideicomisos constituidos en términos de la Ley en comento, no serán considerados entidades de la administración pública paraestatal, puesto que no contarán con estructura orgánica, ni con personal propio para su funcionamiento (artículo 26 fracción VII, LCyT);
 - ❖ Los recursos que ingresen a los fondos no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal y a la terminación del contrato de fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasarán al patrimonio del fideicomitente (artículo 26 fracción IX, LCyT); y,
 - ❖ El Órgano de Gobierno expedirá las reglas de operación de los fondos y aprobará el contenido de los contratos de fideicomiso (artículo 56 fracción VII, LCyT).
- En el ejercicio 2015 la Entidad realizó en su contabilidad, los registros del Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP señalados en los “Lineamientos que deberán de observar lo Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandados,” dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
 - El saldo de esta cuenta representa el registro en las cuentas de activo de los Fideicomisos sin estructura orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos, conforme a los Lineamientos publicados en el Diario Oficial de la Federación.
 - El importe que se presenta, se deriva del registro contable que se realizó y que se estipula en los “Lineamientos que deberán de observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandados,” particularmente en el numeral C.2.13 el cual hace mención de que “de manera periódica deben de mantener los registros actualizados y llevar a cabo conciliaciones mensuales sobre los movimientos y saldos derivados de los recursos destinados a los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos;” lo cual se desglosa de en las notas a los Estados Financieros del Fideicomiso en la Nota 5 Aplicaciones Patrimoniales y Nota 6 Recursos Previamente Fideicomitados, y al 31 de diciembre de 2018 se integra como sigue:

RESUMEN ACUMULADO DE INVERSIONES

(Miles de pesos)

Concepto	2018
Saldo inicial 2018	240,540.1
Más ingresos	83,961.1
Rendimientos financieros	14,735.0
Aportaciones de recursos propios	69,226.1
Menos egresos	108,251.0
Pago de honorarios fiduciario	146.4

CUENTA PÚBLICA 2018

RESUMEN ACUMULADO DE INVERSIONES

(Miles de pesos)

Concepto	2018
Operación de proyectos	110,662.0
Aportaciones de recursos Fideicomiso	-2,557.3
Total	216,250.1

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

NOTA 5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

- El saldo al 31 de diciembre 2018, incluye el registro en las cuentas de activo específicas de los bienes muebles e inmuebles adquiridos con los recursos del INIFAP, así como los otorgados al Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, conforme a los "Lineamientos que deberán de observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandados" y se integra como sigue:

INTEGRACION DE LOS BIENES MUEBLES

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Mobiliario y equipo de Administración	175,249,488.0	181,274,739.0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	9,743,663.9	10,574,956.0
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	175,077,096.7	157,237,236.0
Equipo de transporte	177,448,021.6	173,489,454.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	461,375,999.3	481,565,998.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	4,379,116.3	4,380,549.0
Activos Biológicos	3,428,315.6	3,869,952.0
Suma de Activos	1,006,701,701.4	1,012,392,884.0

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

- Producto de la Conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018:

Registro Contable (pesos)	Valor de la Relación de Bienes Muebles (pesos)	Conciliación
1,006,701,701.4	620,929,749.4	385,771,952.0

- La diferencia en la conciliación se debe, en primer lugar, al registro de los bienes muebles del Fideicomiso que se realizó con su valor en libros, sin considerar la depreciación, ni la reexpresión con la que ya contaban, debido a que estos conceptos ya se encuentran registrados

CUENTA PÚBLICA 2018

en su propia contabilidad, de acuerdo a lo señalado en el Art. 26, fracción IV, de la LCyT y los mismos Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos. Con el propósito de identificar el valor de los bienes muebles sin los registros del fideicomiso se presenta su integración con el saldo al 31 de diciembre 2018 como sigue:

DETERMINACIÓN DE VALOR EN LIBRO DE LOS BIENES MUEBLES

(Pesos)

Concepto	(A)	(B)	(C)	D=B+C	E=A-D	F
	2018	Activos de Fideicomiso	Reexpresión de Activos	Diferencia Conciliación	Valor en libros de Activos	Relación de Bienes Muebles
Mobiliario y equipo de Administración	175,249,488.0	63,832,117.9	22,066,380.1	85,898,498.0	89,350,990.0	89,350,990.0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	9,743,663.9	4,575,613.2	234,782.4	4,810,395.6	4,933,268.3	4,933,268.3
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	175,077,096.7	73,264,001.3	12,591,964.8	85,855,966.1	89,221,130.6	89,221,130.6
Equipo de transporte	177,448,021.6	55,815,589.5	13,149,325.8	68,964,915.3	108,483,106.3	108,483,106.3
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	461,375,999.3	118,583,192.7	19,870,410.8	138,453,603.5	322,922,395.8	322,922,395.8
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	4,379,116.3	0.0	1,699,566.2	1,699,566.2	2,679,550.1	2,679,550.1
Activos Biológicos	3,428,315.6	80,000.0	9,007.3	89,007.3	3,339,308.3	3,339,308.3
Suma de Activos	1,006,701,701.4	316,150,514.6	69,621,437.4	385,771,952.0	620,929,749.4	620,929,749.4

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

- Asimismo, en la cuenta de Activo, se incluye la Actualización aplicada a los activos propiedad del Instituto, para reconocer los efectos de la inflación, conforme a la NIFGG SP.-004 hasta el ejercicio 2007, debido a que a partir del ejercicio 2008 no se registra el cálculo de la reexpresión conforme a la actualización de la Norma de referencia.
- El valor de los bienes muebles e inmuebles, que se incluye en el Estado de Situación Financiera, es el siguiente:

INTEGRACION DE LOS BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Terreno	1,330,148,578.5	1,863,537,865.4
Viviendas	0.0	0.0
Edificios no Habitacionales	1,353,555,998.9	1,358,420,817.3
Otros Bienes Inmuebles	0.0	0.0
Subtotal de Bienes Inmuebles	2,683,704,577.4	3,221,958,683.7
Infraestructura	0.0	0.0
Subtotal de Infraestructura	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.0	0.0
Subtotal Construcciones en Proceso	0.0	0.0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,683,704,577.4	3,221,958,683.7

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

CUENTA PÚBLICA 2018

- La variación en Terrenos corresponde principalmente a la baja por cambio de administrador del inmueble CENID Microbiología Animal, por un valor de valor de \$528,089,746.80, que fue comunicado a través de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del INDAABIN vía electrónica con acuse de cambio de administrador inmobiliario y cedula de inventario de fecha el 08 de noviembre del 2018, que señalan que el administrador es el INDAABIN al amparo de la Norma Vigésima Segunda, fracción V. inciso f) del Acuerdo por el cual se emiten las Normas y Procedimientos para la integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.
- La variación en Edificios corresponde principalmente al cambio de contabilidad (de Fiscal a Fideicomiso) del inmueble de Tecomán del CIR Pacífico Centro \$5,332,893.40.
- Producto de la Conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018:

Registro Contable (pesos)	Valor de la Relación de Bienes Muebles (pesos)	Conciliación
2,683,704,577.4	2,279,805,589.0	403,898,988.4

- La diferencia en la conciliación se debe, en primer lugar, al registro de los bienes inmuebles del Fideicomiso que se realizó con su valor en libros, sin considerar la depreciación, ni la reexpresión con la que ya contaban, debido a que estos conceptos ya se encuentran registrados en su propia contabilidad, de acuerdo a lo señalado en el Art. 26, fracción IV, de la LCyT y los mismos Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos.
- Con el propósito de identificar el valor de los bienes inmuebles sin los registros del fideicomiso se presenta su integración con el saldo al 31 de diciembre de 2018 como sigue:

DETERMINACIÓN DE VALOR EN LIBROS DE BIENES INMUEBLES (pesos)

Concepto	A	B	C	D=B+C	E=A-D	F
	2018	Reexpresión de activos	Activos de Fideicomiso	Diferencia Conciliación	Valor en libros de Activos	Relación de Bienes Muebles
Terrenos	1,330,148,578.5	9,574,793.6	11,220,010.0	20,794,803.6	1,309,353,774.9	1,309,353,774.9
Viviendas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Edificios no Habitacionales	1,353,555,998.9	19,097,182.8	364,007,002.0	383,104,184.8	970,451,814.1	970,451,814.1
Otros Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Suma de Bienes Inmuebles	2,683,704,577.4	28,671,976.4	375,227,012.0	403,898,988.4	2,279,805,589.0	2,279,805,589.0

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

- Durante el ejercicio 2018, se realizaron diversas gestiones entre este Instituto y el INDAABIN, para continuar con la regularización de inmuebles y su incorporación al Patrimonio del INIFAP. El reporte entregado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto presenta el siguiente estatus al 31 de diciembre de 2018:

CUENTA PÚBLICA 2018

Inmuebles regularizados	Pendientes de regularización	Total Inmuebles
61	53	114

- Dentro de los 114 inmuebles, se encuentra tres inmuebles registrados en la contabilidad de Fideicomiso y corresponden inmuebles del CIR Noroeste (Regularizado con R.F.I. 26-11053-5), CIR Pacífico Centro (Regularizado con R.F.I. 6-1286-9) y CIR Pacífico Sur (Pendiente por Regularizar con R.F.I. 7-8247-4).
- De los 53 inmuebles irregulares (sin título de propiedad), 15 se darán de baja por no ser de interés del INIFAP y el resto está en proceso de regularización, teniendo 3 solicitudes en proceso de atención por parte del INDAABIN.
- Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo:

DEPRECIACIÓN (pesos)

Concepto	Acumulado	Del periodo	Total
Bienes Inmuebles	386,459,227.0	36,934,825.7	423,394,052.7
Bienes Muebles	684,654,660.0	- 15,732,984.2	668,921,675.9
Activos Biológicos	3,441,283.0	- 363,991.3	3,077,291.7
Total	1,074,555,170.0	20,837,850.3	1,095,393,020.3

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

- Los importes en negativo generados se derivan a que la depreciación acumulada de los bienes dados de baja por su venta a través del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), es mayor a la depreciación generada durante el periodo.
- Los estudios respectivos y señalados en la NIF C-15, por el deterioro de los activos de larga duración y su disposición, no son aplicables al Instituto, ya que se apega a la norma emitida por la SHCP referente a la "Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal."
- **El Instituto no tiene activos intangibles registrados.**

NOTA 6. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

- **Estimación por pérdida o deterioro de Activos No Circulantes.** Su integración por centro de costo es la siguiente:

INTEGRACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES POR CENTRO DE COSTO (Miles pesos)

Estimación de Cuentas Incobrables por Centro de Costo	2018	2017
CENID FyMA	21.9	21.9
Coordinación Nacional	109.5	109.5
CIRNO	162	162

CUENTA PÚBLICA 2018

INTEGRACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES POR CENTRO DE COSTO

(Miles pesos)

Estimación de Cuentas Incobrables por Centro de Costo	2018	2017
CIRSE	0.7	0.7
Total	294.1	294.1

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

- No hay información que revelar.

- PASIVO

NOTA 8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

- **Servicios Personales, Retenciones y Contribuciones y Otros Pasivos a corto Plazo.** Al 31 de diciembre 2018 la información presentada corresponde a las retenciones efectuadas por la entidad por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre salarios, ISR por honorarios y arrendamientos, de Impuesto al Valor Agregado (IVA) por fletes y acarreos, honorarios asimilables y arrendamientos y cuotas y aportaciones de seguridad social, mismas que serán liquidadas en los primeros meses del siguiente año. El saldo se integra como sigue:

INTEGRACIÓN DE PASIVO

(Miles de peso)

Concepto	Saldo	Antigüedad en días		
		A 90	A 180	Mayor a 180
Servicios Personales	1,397.1	1,396.7	0.4	0.0
Proveedores	3,015.9	2,842.2	0.0	173.7
Retenciones y Contribuciones	17,788.8	17,788.8	0.0	0.0
Otros Pasivos	2,252.8	2,248.4	4.4	0.0
TOTAL	24,454.6	24,276.1	4.8	173.7

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

- ❖ La integración de los pasivos por concepto es como sigue:

INTEGRACIÓN DE PASIVOS POR CONCEPTO

(Miles de pesos)

Concepto	2018	2017
ISR sobre sueldos y salarios	14,258.00	25,557.20
IVA retenido	999.5	1,462.40
ISR retenido	231.3	159.7
IVA Actos Accidentales	260.8	0
Impuesto sobre nóminas	2,039.20	2,795.70

CUENTA PÚBLICA 2018

INTEGRACIÓN DE PASIVOS POR CONCEPTO

(Miles de pesos)

Concepto	2018	2017
Sueldos por pagar	846.9	1,105.50
Crédito FONACOT	195.6	0
Cuotas sindicales	177.3	63.6
Impuesto Cedular	0	3.4
Seguro de salud	20	0
ISSSTE	44.2	0
Otros descuentos al personal	113.1	481.5
Otros pasivos a corto plazo (Adeudos a la Tesorería de la Federación)	2,252.80	21,106.60
Total	21,438.70	52,735.60

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

- **Pasivo no circulante:** Representa el importe de compras y sueldos pendientes de pagar a largo plazo y su saldo al 31 de diciembre 2018 es de \$181.3.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 9. INGRESOS DE LA GESTIÓN

- **Ingresos por venta de bienes y servicios:** Ingresos generados en los Centros de Costo, derivados de la venta de sus productos y la prestación de servicios relacionados con la investigación.
- **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:** Corresponde al importe de las transferencias recibidas por el INIFAP, por concepto de recursos fiscales para operación. No incluye las transferencias de inversión (activo fijo e inversión pública).
- **Interés ganado de valores, créditos, bonos y otros:** Representa los intereses obtenidos en el periodo por el manejo de cuentas productivas o inversiones en valores gubernamentales de los recursos propios captados por el Instituto. La variación entre los periodos comparados deriva de los montos, plazos y tasas de interés vigentes en el mercado.

INTEGRACIÓN DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

(Miles de pesos)

Concepto	2018	2017
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	250,274.2	174,151.4
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	1,260,214.3	1,239,097.5
Ingresos Financieros	15,153.8	12,685.0
Otros Ingresos y beneficios varios	37,363.9	9,535.5
Total	1,563,006.2	1,435,469.4

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

CUENTA PÚBLICA 2018

- **Otros ingresos y beneficios varios:** Su saldo representa las ganancias obtenidas en el periodo por actividades no relacionadas directamente con la operación del Instituto, como puede ser nacerencia de activos bilógicos, superávit por venta de activo fijo, incorporación de semillas e indemnizaciones por siniestros, entre otros.

INTEGRACIÓN DE OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

(Miles de pesos)

Concepto	Importe
Superávit por venta de Activo Fijo	2,218.9
Nacerencia de Semovientes	730.4
Incorporación de Semillas y Micorrizas	153.8
Reposición de Activos por Siniestros	2,175.9
Otros ingresos y beneficios varios del Fideicomiso	32,084.9
Total	37,363.9

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

NOTA 10. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

- **Gastos de funcionamiento:** Representa los gastos de operación durante el periodo con recursos fiscales en los capítulos 1000 “Servicios Personales”, 2000 “Materiales y Suministros.” y 3000 “Servicios Generales”, así como los gastos de operación efectuados para el cumplimiento de necesidades de operación en el área científica, con los recursos propios captados, en los capítulos 2000 “Materiales y Suministros” y 3000 “Servicios Generales.”
- **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:** Representa el recurso utilizado para la operación y continuidad de proyectos del fideicomiso.
- **Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones:** Representa la aplicación mensual de la depreciación de activos fijos y deterioro de activos biológicos del período a la cuenta de gastos (resultados).

INTEGRACIÓN DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

(Miles de pesos)

Concepto	2018	2017
Servicios Personales	889,180.9	864,756.0
Materiales y Suministros	102,614.2	100,338.8
Servicios Generales	443,019.3	383,959.8
Transferencias a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogo	108,251.1	0.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	53,039.5	57,753.4
Otros Gastos	4,830.9	47,755.4
Total	1,600,935.9	1,454,563.4

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

CUENTA PÚBLICA 2018

- **Otros gastos:** Representa todos aquellos gastos que difieren de los de operación que normalmente realiza el Instituto, principalmente por déficit por venta de activo fijo, baja de micorrizas, venta de esquilmos, muerte de activos biológicos, canalización de recursos al fideicomiso, entre otros.

INTEGRACIÓN DE OTROS GASTOS

(Miles de pesos)

Concepto	Importe
Déficit por venta de Activo Fijo	4.9
Muerte de Semovientes	289.1
Baja de Semillas y Micorrizas	1,397.50
Bajas de Activos por siniestros	0.5
Perdida por Responsabilidades	3,138.9
Total	4,830.9

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

- **Déficit por venta de activos fijos:** Corresponde en cada período, a la pérdida obtenida, por la venta de equipo inservible, usado y obsoleto a un precio mayor o menor, según sea el caso, del que se encuentra registrado en la contabilidad.
- **Ahorro (Desahorro) del ejercicio:** El importe presentado en este rubro refiere la utilidad o pérdida obtenida en el período; es decir, la diferencia entre los ingresos y los gastos.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

NOTA 11. INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO:

- El **patrimonio** del Instituto se integra por:
 - ❖ Los bienes muebles e inmuebles que transfiera el Gobierno Federal;
 - ❖ Los recursos que conforme al presupuesto sean asignados a través de la Coordinadora de Sector;
 - ❖ Las aportaciones que acuerden otorgar los Gobiernos de los Estados, los productores o cualquier persona física o moral, tanto pública como privada, sea nacional o extranjera;
 - ❖ Los ingresos que el Instituto perciba por los servicios que proporcione y los que resulten del aprovechamiento de sus bienes;
 - ❖ Los demás bienes, derechos y obligaciones que adquiera, se le asignen o adjudiquen por cualquier título jurídico, los rendimientos que obtenga por sus operaciones y los ingresos que reciba por cualquier otro concepto; y,
 - ❖ Las transferencias del Gobierno Federal que corresponden a presupuesto de inversión, destinado para la adquisición de activos fijos y para la obra pública, se capitalizan en el Patrimonio.
- **Donaciones de Capital Recibidos / Otorgadas:** Este rubro muestra el saldo al 31 de diciembre 2018, conformado principalmente por la desincorporación de los bienes inmuebles del patrimonio del INIFAP, por cambio de administrador.

NOTA 12. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

CUENTA PÚBLICA 2018

PATRIMONIO CONTRIBUIDO

(Miles de pesos)

Concepto	Del Período
Saldo inicial 2018	3,644,538.2
Donaciones de capital otorgadas	-544,485.7
Total Patrimonio Contribuido	3,100,052.5

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

(Miles de pesos)

Concepto	Ejercicios Anteriores	2018	Total
Saldo inicial 2017	-192,513.1	-19,094.1	-211,607.2
Traspaso del resultado del ejercicio Año Anterior	-19,094.1	19,094.1	0.0
Resultado Al 31 de diciembre (Ahorro/ Desahorro)	0.0	-37,929.6	-37,929.6
Total Patrimonio Generado	-211,607.2	-37,929.6	-249,536.8

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- El origen de ingresos proviene de los recursos ministrados conforme al presupuesto de egresos y de los recursos propios obtenidos por la operación de proyectos de investigación y la venta de bienes y servicios derivados de la investigación. La aplicación de los recursos fiscales se efectúa conforme al presupuesto de egresos y siempre cubriendo las erogaciones de actividades sustantivas, durante el periodo su aplicación fue en los Capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales"; asimismo, los recursos propios son considerados para complementar dichos capítulos.

NOTA 14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO EN LA CUENTA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Miles de pesos)

Concepto	2018	2017
Efectivo en Bancos/Tesorería	56,425.7	60,872.7
Efectivo en Bancos/Dependencias	0.0	0.0
Inversiones temporales	1,612.4	19,204.5
Fondo de Afectación específica	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2018

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO EN LA CUENTA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Miles de pesos)

Concepto	2018	2017
Depósitos de terceros y otros	0.0	0.0
Total de Efectivo y Equivalentes	58,038.2	80,077.2

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

- Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles
 - ❖ No se realizaron Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles durante el ejercicio 2018, por lo que no se tiene información que revelar.

NOTA 15. CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Los flujos netos de operación integran el incremento o disminución en cuentas por cobrar, deudores diversos a corto y largo plazo, cuentas por pagar que corresponden principalmente a retenciones y enteros a la Tesorería de la Federación.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Miles de pesos)

Conciliación Flujos de Efectivo	2018	2017
Flujo netos de efectivo por actividad	33,028.1	17,041.9
Cuentas por Cobrar	258.9	-3,131.9
Almacén	-1,243.7	231.8
Otras provisiones	1,218.0	21,527.0
Impuestos y Cuotas por pagar	-12,189.6	-39.4
Tesorería de la Federación	-18,820.7	-14,287.4
Flujo de efectivo actividades de inversión	-24,290.0	-17,186.9
Total de Efectivo y Equivalentes	-22,039.1	4,155.1

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

NOTA 16. CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL

- En esta conciliación, se pueden ver las conciliaciones de las cifras contables con las presupuestales en materia de ingresos, egresos y resultados, respectivamente.
- Por tanto, las cifras presupuestales al 31 de diciembre del 2018 fueron conciliadas contra las dictaminadas en los estados financieros sin incluir las cifras del Fideicomiso que se incorporaron en el dictamen respectivo, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo, por obtener y del devengado no pagado.
- En esta conciliación las diferencias más significativas son:

CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ En los ingresos contables no presupuestarios: los recursos que integran la Actualización del Activo del Fideicomiso al 31 de diciembre 2018 es de \$32,084.9 miles.
- ❖ Los ingresos presupuestales no contables, a la venta de activos fijos por un importe de \$2,262.5 miles.
- ❖ En los Egresos presupuestarios no contables, la diferencia más importante es por las Inversiones en Fideicomiso, mandatos y otros análogos por \$69,226.1 miles.
- ❖ Los gastos contables no presupuestales corresponden a Gastos de Fideicomiso INIFAP 2000- 7 por el importe de \$108,251.1 miles, los cuales se desglosan en la presente Conciliación y se reflejan en el Estado de Actividades.

NOTA 17. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

- A continuación, se muestra la conciliación correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES (Miles de pesos)

Correspondiente Del 1 Enero Al 31 De Diciembre 2018		
1. Ingresos Presupuestarios		1,516,728.1
2. Más ingresos contables no presupuestarios		50,138.9
Otros ingresos y beneficios varios		
Superávit por venta de Activo Fijo	2,218.9	
Nacencia de Semovientes	730.4	
Incorporación de Semillas y Micorrizas	153.8	
Otros ingresos y beneficios varios del Fideicomiso	32,084.9	
Reposición de Activos por siniestros	2,175.9	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
Rendimientos Financieros del Fideicomiso INIFAP 2000-7	14,735.0	
Cancelación de facturas de años anteriores	- 1,960.0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		3,860.7
Ingresos por venta de activos fijos	2,262.5	
Ingresos por indemnización de activos	1,384.7	
Cobro de facturas de años anteriores	213.5	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2- 3)		1,563,006.3

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

NOTA 18. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

- A continuación, se muestra la conciliación correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre 2018:

CUENTA PÚBLICA 2018

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

(Miles de pesos)

Correspondiente Del 1 Enero Al 31 De Diciembre 2018		
1. Total de egresos (presupuestarios)		1,505,072.1
2. Menos egresos presupuestarios no contables		70,257.6
Inversiones en Fideicomiso, mandatos y otros análogos	69,226.1	
Provisiones para contingencia y otras erogaciones especiales	1,038.8	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
Devolución de Gastos de Recursos Propios	- 7.3	
3. Más gastos contables no presupuestales		166,121.3
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	53,039.4	
Otros Gastos		
Déficit por venta de Activo Fijo	4.9	
Muerte de Semovientes	289.1	
Baja de semillas y micorrizas	1,397.5	
Baja de Activos por Siniestros	0.5	
Gastos de Fideicomiso INIFAP 2000-7 (Operación de proyectos +Honorarios – Remanentes de proyectos)	108,251.1	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
Comprobación de Deudores de años anteriores	3,138.9	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,600,935.8
Resultado del Ejercicio	-	37,929.6

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

- **Contingencias laborales, mercantiles, civiles y penales:** Se registran en cuentas de orden hasta que la obligatoriedad del pago o cobro sea confirmada para dar lugar a su flujo de salida o entrada del recurso y tenga un criterio de reconocimiento. Al 31 de diciembre 2018 asciende a un monto de \$160,834.8, integrándose como sigue:

INTEGRACIÓN DE CONTINGENCIAS

(Miles de pesos)

Concepto	Importe
Juicios Laborales	160,511.9
Juicios Mercantiles	322.9
TOTAL	160,834.8

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

CUENTA PÚBLICA 2018

INTEGRACION DE JUICIOS LABORALES

(Miles de pesos)

Año	Expedientes	Importe
2008	2	5,169.0
2009	1	0.0
2010	7	12,268.7
2011	7	3,449.1
2012	8	9,960.4
2013	26	59,165.7
2014	23	22,777.2
2015	26	19,549.6
2016	11	8,298.7
2017	12	8,889.7
2018	15	10,983.8
TOTAL	138	160,511.9

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

- **Bienes bajo Contrato de Comodato:** Por otra parte, como fines informativos y registrados en cuentas de orden, se presenta el saldo de Bienes bajo contrato en comodato por \$45,818.9 miles que se integra por activos fijos propiedad de terceros, encontrándose en uso y administración por los Centros de Costos del Instituto, siendo utilizados para la realización de actividades inherentes a la investigación y desarrollo de proyectos; se encuentran registrados a su costo histórico y debido a que no son propiedad del Instituto, no son sujetos de la aplicación de la Norma Especifica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04.
- Estos bienes fueron recibidos desde 1996, por lo que gran parte de ellos se encuentran totalmente depreciados; en consecuencia, su valor en libros es poco significativo, no así su valor comercial.

NOTA 20. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

- Los movimientos que se efectuaron durante el ejercicio 2018 de su presupuesto autorizado fue el siguiente:

MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

(Miles de pesos)

A)	Ingresos	Importe
	Presupuesto de Ingresos Modificado Autorizado	1,520,715.0
	Presupuesto de Ingresos Fiscales Modificado	1,260,591.8
	Presupuesto de Ingresos Fiscales Obtenidos	1,260,214.3
	Presupuesto de Ingresos Fiscales Por Obtener	377.5
	Presupuesto de Ingresos Propios Modificado	260,123.1
	Presupuesto de Ingresos Propios Captados	253,043.0
	Presupuesto de Ingresos Propios por Obtener	7,080.1

CUENTA PÚBLICA 2018

MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

(Miles de pesos)

B)	Egresos:	Importe
	Presupuesto de egresos modificado autorizado	1,520,715.0
	Presupuesto de egresos fiscales autorizado	1,260,591.8
	Presupuesto de egresos fiscales ejercido	1,260,214.3
	Presupuesto de egresos propios autorizado	260,123.1
	Presupuesto de egresos propios devengado	219,048.8
	Disponibilidad Final	33,994.2

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

- El Instituto, con la finalidad de vincular el presupuesto con la contabilidad patrimonial, registra en cuentas de orden el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como los egresos, cumpliendo con la NIFGG SP 01 "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos."

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA 21. INTRODUCCIÓN

- El INIFAP es una Institución de excelencia científica y tecnológica con liderazgo y reconocimiento nacional e internacional por su capacidad de respuesta a las demandas de conocimiento e innovaciones tecnológicas en beneficio agrícola, pecuario y de la sociedad en general.
- **Mandato:** A través de la generación de conocimientos científicos y de la innovación tecnológica agropecuaria y forestal como respuesta a las demandas y necesidades de las cadenas agroindustriales y de los diferentes tipos de productores, contribuir al desarrollo rural sustentable mejorando la competitividad y manteniendo la base de recursos naturales, mediante un trabajo participativo y corresponsable con otras instituciones y organizaciones públicas y privadas asociadas al campo mexicano.
- La **misión** del Instituto consiste en: Generar conocimientos científicos y tecnologías que contribuyan al desarrollo sustentable de los subsectores forestal, agrícola y pecuario del país.

NOTA 22. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

- El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias es una Entidad sin fines Lucro,
- **Obligaciones laborales:** Las indemnizaciones y haberes de retiro se aplican a resultados en el ejercicio en que ocurren y, aunque las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF requieren la cuantificación de los pasivos laborales a favor del personal, dicho pasivo no ha sido reconocido en los estados financieros del Instituto con base en las disposiciones contenidas en la norma específica de información financiera gubernamental para el sector paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales (NEIFGSP-008 hasta 2011), por medio de la cual se establece que las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, cuyas relaciones de trabajo se rijan por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, debido a que estas obligaciones son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

- **Transferencias del Gobierno Federal:** Las transferencias autorizadas que se deben recibir conforme a un calendario presupuestal, son de los siguientes tipos:
 - ❖ De operación - Los que sirven para cubrir su gasto corriente por concepto de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y apoyos, figurando dentro del estado de resultados.
 - ❖ De inversión - Son los destinados para invertir en activos fijos y obras públicas, incrementando su patrimonio.
- Lo anterior de conformidad con la NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.

NOTA 23. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por el Ejecutivo Federal mediante decreto el 2 de octubre de 2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en la misma fecha, y depende sectorialmente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 10 de agosto de 2007.
- Anteriormente y hasta el 2 de octubre de 2001, el INIFAP operaba como un Órgano Administrativo Desconcentrado de la SAGARPA, con las atribuciones que para tal efecto fueron establecidas en su inicio, en el Reglamento Interior de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, publicado el 23 de Agosto de 1985 en el DOF y, en fecha posterior, también en el Reglamento Interior de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, publicado en el DOF el 12 de abril de 1996.
- Mediante resolución conjunta de la SAGARPA y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), publicado en el DOF del 16 de junio de 2004, el INIFAP fue reconocido como Centro Público de Investigación (CPI), resultándole aplicable a partir de esa fecha, la Ley de Ciencia y Tecnología.
- El órgano rector máximo del Instituto lo constituye la Junta de Gobierno, quien sesionará en reuniones ordinarias, cuando menos dos veces al año.

NOTA 24. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- Para el cumplimiento de su objeto, el INIFAP tiene las siguientes atribuciones:
 - ❖ Planear, programar y ejecutar las acciones de investigación científica y desarrollo tecnológico agropecuario y forestal, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas que deriven de éste;
 - ❖ Generar conocimientos e innovaciones tecnológicas que contribuyan a la productividad, competitividad, rentabilidad y desarrollo sustentable de las cadenas agroindustriales agrícolas, pecuarias y forestales en las regiones agroecológicas que conforman el país, buscando el aprovechamiento racional y la conservación de los recursos;
 - ❖ Desarrollar y promover investigación de vanguardia para contribuir a la solución de los problemas de productividad, competitividad, sustentabilidad y equidad del sector agrícola, pecuario y forestal del país;
 - ❖ Promover y apoyar la transferencia de conocimientos y tecnologías agrícolas, pecuarias y forestales, de acuerdo a las necesidades y demandas prioritarias de la sociedad y de los productores;
 - ❖ Suscribir acuerdos, convenios, contratos y cualquier otro instrumento jurídico con el sector público en los niveles federal, estatal o municipal y sector privado de carácter nacional e internacional;

CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ Participar en programas y proyectos de desarrollo agropecuario y forestal, en especial en aquellos que se enfoquen a alcanzar metas sostenibles de suficiencia en la producción para el consumo interno, incremento y competitividad de productos de exportación, uso racional de los recursos naturales renovables y autodeterminación tecnológica;
 - ❖ Participar en las bases para la coordinación y concertación de acciones con instituciones públicas y privadas que realicen funciones relacionadas con la investigación agrícola, pecuaria y forestal;
 - ❖ Establecer la congruencia entre los programas del Instituto o en los que éste celebre convenios específicos, relacionados con la generación, validación, transferencia de tecnología y asignación de los recursos públicos y privados necesarios para su ejecución;
 - ❖ Participar, por sí o a instancias de la Coordinadora Sectorial, en la realización de los análisis sociales y económicos que permitan definir las estrategias de la investigación agrícola, pecuaria y forestal, a efecto de considerarlas en el marco de la política y del programa nacional de investigación agropecuaria y forestal del país;
 - ❖ Identificar, documentar y mejorar las tecnologías tradicionales y modernas existentes, para su aplicación en el entorno socioeconómico y ecológico de los productores;
 - ❖ Divulgar los resultados de las investigaciones científicas y trabajos que realice, sobre la materia agropecuaria y forestal;
 - ❖ Proporcionar capacitación y otorgar becas para estudios de especialización y postgrado a su personal en las áreas de competencia de la entidad, a través de los convenios que se suscriban al efecto con instituciones educativas nacionales o extranjeras y de conformidad con los lineamientos que al efecto expida la Junta de Gobierno;
 - ❖ En el marco del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica, establecer la coordinación con las instituciones y organizaciones científicas, nacionales e internacionales, relacionadas con la agricultura, la ganadería, la silvicultura y el desarrollo rural;
 - ❖ Intercambiar información técnica, materiales de investigación y especialistas con organismos - nacionales e internacionales, sobre la base de instrumentos jurídicos que al efecto se suscriban;
 - ❖ Establecer la coordinación con los organismos responsables de la normalización y asistencia técnica en el ámbito federal y estatal, para la validación y transferencia oportuna de la tecnología generada a través de la investigación - forestal, agrícola y pecuaria;
 - ❖ Auxiliar a los productores, a solicitud de éstos, en el establecimiento de fundaciones o de otras modalidades de asociación, que les permitan pro-mover la generación, apropiación, validación y transferencia de tecnología agropecuaria y -- forestal;
 - ❖ Proteger en los términos previstos en la Ley Federal de Variedades Vegetales, Ley de Derecho de Autor y Ley de la Propiedad Industrial, los conocimientos, métodos, prototipos y la tecnología generada en el Instituto, así como aprovecharla, explotarla o transmitirla, de conformidad con las disposiciones jurídicas señaladas;
 - ❖ Prestar servicios que tengan relación con sus atribuciones, así como la comercialización de sus productos, a través de la suscripción de los instrumentos legales que corresponda; y,
 - ❖ Las demás actividades relacionadas con la investigación básica o aplicada que le correspondan conforme al Decreto de creación o demás disposiciones jurídicas relativas y las que sean necesarias o convenientes para la mejor realización de sus objetivos o mandato.
 - ❖ Quedan exceptuadas de lo dispuesto, salvo convenio expreso con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, las atribuciones relacionadas con la investigación en materia de recursos forestales que constituyan especies y poblaciones en riesgo y prioritarias para la conservación, referidas en los artículos 1o., segundo párrafo, 56 y 58 de la Ley General de Vida Silvestre, así como aquellas cuya importación, exportación y tránsito por el territorio nacional estén regulados por la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y las convenciones internacionales de las que México sea parte.
- **Marco laboral:** Las relaciones de trabajo contractuales entre el Instituto y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, así como por lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo de la

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el cual comprende a todos sus trabajadores de las áreas, administrativas y de apoyo adscritas a la sede, centros regionales e instalaciones de campo.

➤ **Régimen fiscal:**

- ❖ Impuesto sobre la renta (ISR): El Instituto por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto de este impuesto, por estar clasificado en el Título III – “Régimen de las personas morales con fines no lucrativos”, de acuerdo al Art. 102, último párrafo de la ley respectiva.
- ❖ Impuesto al valor agregado (IVA): Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios o la enajenación de bienes que realicen en forma accidental, conforme al Art. 33 de la Ley correspondiente; así también, acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.
- ❖ Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU): Debido a que el Instituto no es una empresa que persiga fines de lucro, no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, conforme a los Arts. 117, 120 y 126 de la Ley Federal del Trabajo.
- ❖ Por otra parte, el Instituto está obligado a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales, entre otros, los siguientes impuestos y cuotas principales:
 - En su carácter de retenedor:
 - Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
 - Impuesto sobre la renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;
 - Cuotas retenidas a favor del ISSSTE; e,
 - Impuesto al valor agregado.
 - A su cargo como unidad económica:
 - Cuotas patronales del ISSSTE;
 - Cuotas del 5% para el FOVISSSTE;
 - Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR);
 - Impuesto local sobre nóminas en cada estado;

NOTA 25. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ **Integración de los estados financieros:**

- ❖ En congruencia con las necesidades de operación, el Instituto se encuentra dividido administrativamente en cinco Centros Nacionales de Investigación Disciplinaria y ocho Centros de Investigación Regionales, estos últimos a su vez, en treinta y ocho Campos Experimentales, que generan información contable de cada unidad, la que se suma con la información de Oficinas Centrales, para obtener la información financiera integrada a nivel nacional, en apego a lo establecido en el postulado básico de contabilidad gubernamental denominado “Integración de la Información.”
- ❖ En observancia al Artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 comparativos al 31 de diciembre de 2014, incluye la incorporación de las cifras correspondientes al registro que se ha realizado en la contabilidad del Instituto, del Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, conforme a los “Lineamientos que deberán de observar los Entes

Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandados," y su reforma, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero y 30 de diciembre de 2013; respectivamente.

➤ **Pronunciamientos contables y gubernamentales**

- ❖ Al 31 de diciembre de 2008, se expidió la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la que se derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, cuyo objeto principal es que los entes públicos la apliquen para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del patrimonio del estado y expresión en los estados financieros.
- ❖ Dicha ley se aplicó a partir del 1º de enero del 2009 y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales, los ayuntamientos de los municipios y los órganos autónomos federales y estatales.
- ❖ Para lograr la armonización contable gubernamental se integró un Consejo Nacional quien emite normas contables y lineamientos para la generación de información financiera, y se conforma por: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Subsecretarios de Ingresos, de Egresos, de Hacienda y Crédito Público de la Secretaría de Hacienda, Tesorero de la Federación, Titular de la unidad administrativa de la Secretaría de Hacienda responsable de la coordinación con las entidades federativas, un representante de la Secretaría de la Función Pública, cuatro Gobernadores de los grupos a que se refiere el Artículo 20 frac. III de la Ley de Coordinación Fiscal, dos representantes de los Ayuntamientos de los Municipios y un Secretario Técnico.
- ❖ Por lo que dicho Consejo ha publicado y emitido acuerdos en materia de contabilidad gubernamental de los cuales pueden mencionarse los siguientes:
 - Manual de contabilidad Gubernamental
 - Marco conceptual del Sistema de Contabilidad - Gubernamental.
 - Postulados básicos.
 - Normas y metodología para el registro de los momentos contables de los ingresos y egresos.
 - Clasificador por rubro de ingresos.
 - Clasificador por objeto del gasto.
 - Clasificador por tipo de gasto.
 - Clasificación económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento de los entes públicos.
 - Plan de cuentas.
 - Estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas.
 - Clasificación funcional del gasto.
 - Principales reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales).
 - Reglas específicas de registro y valoración del patrimonio
 - Lineamientos para la elaboración del catálogo de bienes que permita la interrelación automática con el clasificador por objeto del gasto y la lista de cuentas
 - Lineamientos para medir los avances físicos y financieros.
 - Normas de información financiera generales y específicas para el Sector Central y Paraestatal.
 - Lineamientos de la estrategia de armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal, a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- ❖ Por lo anterior, el Instituto, con base en lo señalado en el Artículo quinto del Manual de Contabilidad Gubernamental, se ajustó y adaptó, atendiendo su naturaleza y a las indicaciones de la SHCP, sus registros contables y presupuestales.

NOTA 26. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

➤ Bases de contabilización:

- ❖ El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al marco conceptual, postulados básicos de contabilidad gubernamental y a las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de conformidad con la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, tal como lo indica la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGGP) en su Oficio No. 309-A-11-141/2009 de fecha 18 de diciembre de 2009, y en su Oficio No. 309-A-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012.
- ❖ Dichas normas gubernamentales, salvo algunos aspectos, coinciden con las normas de información financiera aceptadas en México y a los boletines normativos vigentes emitidos por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Norma de Información Financiera, A.C. (CINIF), las cuales podrá el Instituto aplicar de manera supletoria previa solicitud y autorización de la UCGGP, conforme se indica en el Artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Los gastos se reconocen y registran en el momento que se devengan y los ingresos por subsidios federales cuando se reciben, como se indica en el Art. 235 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Los ingresos propios se reconocen al momento de que exista jurídicamente el derecho de cobro.

➤ Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

- ❖ La entidad reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la NIFGG SP 04 Reexpresión, quedando clasificada dentro del apartado "D," es decir, como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple con una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno Federal vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión; se trata de una Institución prestadora de servicios de carácter educativo, científico y tecnológico.
- ❖ Conforme a la NIFGG SP 04 Reexpresión, el INIFAP sólo está obligado a actualizar los rubros de inventarios y del activo fijo.
- ❖ La norma NIFGG SP 04 requiere que, a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período.
- ❖ Para efecto de esta norma se considera que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y además de acuerdo a los pronósticos económicos oficiales, se identifica una tendencia de inflación baja en ese mismo sentido.
- ❖ A partir del inicio del periodo anual en que se confirma el cambio de entorno, de inflacionario a no inflacionario, la entidad dejará de reconocer en sus estados financieros, los efectos de la inflación en el periodo; no obstante, deben mantener en estos, los efectos de reexpresión reconocidos hasta el periodo inmediato anterior.
- ❖ En tales condiciones, las entidades en México operan actualmente en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada en los últimos 3 ejercicios anteriores, 2017, 2016 y 2015 fue de 12.26%.

CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ En el caso que los niveles de inflación provoquen que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea igual o superior al 26%, se estará en un entorno económico inflacionario, por lo que el Instituto estará obligado a actualizar los rubros de inventarios y del activo fijo.
 - ❖ Durante los ejercicios 2018 y 2017 se han registrado las cuentas de actualización por baja y venta de bienes realizados en dichos periodos.
- **Inversiones temporales**
- ❖ Son valores de renta fija y se registran al costo de adquisición y los rendimientos obtenidos se reconocen al final de cada mes al valor de mercado, afectando los resultados, sobre aquellas cuentas de inversión que provengan de los recursos propios generados por el Instituto.
 - ❖ Los intereses generados sobre las cuentas de inversiones de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación, durante los primeros diez días naturales del mes siguiente al de su obtención.
- **Estimación para cuentas de cobro dudoso:**
- ❖ En cumplimiento a la NIFGG SP 03 Norma de información financiera gubernamental general para el Sector Paraestatal denominada "Estimación de cuentas incobrables", así como el apartado 3.7 del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, se creó a partir del año 2006 la cuenta denominada Estimación para cuentas incobrables, a fin de registrar el importe de las cuentas consideradas de difícil cobro o incobrables, con base en experiencias o estudios que permitan mostrar, razonablemente, el grado de cobrabilidad de esas cuentas o documentos.
 - ❖ Las cuentas incobrables se cancelan con base a las "Normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de la entidad" emitido por el Instituto.
- **Deudores Diversos a largo plazo:** El saldo de esta cuenta representa el importe de las denuncias presentadas ante el Ministerio Público, pendientes de resolver.
- **Inventarios:** Los inventarios se refieren a biofertilizante (denominado micorriza) y semillas en los diferentes Centros de Investigación Regional, los cuales se registran de acuerdo al Oficio Circular 309-A-0035/2008 emitido por la SHCP y el Manual de Bienes Muebles y Manejo de Almacenes, así como los Lineamientos Generales para la Administración de los Almacenes de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- **Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:** En el ejercicio 2015 se incorporan por primera vez las cifras del Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, realizando los registros contables de acuerdo al proceso número 20 de la Guía Contabilizadora del Manual de Contabilidad Gubernamental (Actualizado conforme al oficio circular 309-A-II-008/2014), emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- **Bienes Muebles e Inmuebles:** Las inversiones en activo no circulante son registradas a su valor de adquisición, el cual fue actualizado hasta diciembre de 2007, con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México, tal como lo indica la norma de información financiera respectiva; y a partir del ejercicio 2015, se incorporaron los bienes adquiridos con los recursos otorgados al Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, conforme a lo estipulado en el numeral C.2.13 de los "Lineamientos que deberán de observar los Entes

CUENTA PÚBLICA 2018

Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandados." Al 31 de diciembre de 2018, estos registros se encuentran actualizados.

- **Operaciones en moneda extranjera:** Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. Los activos en moneda extranjera existentes se ajustan al tipo de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable indicado y emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente, cumpliendo con lo señalado en la NIFGG-01 "Para ajustar al Cierre, los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para efectos de Integración."

NOTA 27. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- Sin información que revelar.

NOTA 28. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- **Vida útil o porcentajes de Depreciación:** La depreciación del periodo se calcula por el método de línea recta, aplicándose las siguientes tasas anuales:

PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN	
Activo	Porcentaje
Edificios no Habitacionales	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	
a) Mobiliario y equipo de oficina	10%
b) Equipo de Cómputo	30%
Equipo de transporte	25%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	25%
Maquinaria, equipo y herramientas	25%
Activos Biológicos	100%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	20%

- El cálculo de la depreciación de las Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos se consideró al 20% anual en virtud de que se trata de libros y colecciones de consulta para la actividad sustantiva del Instituto, que sufren actualizaciones constantes. El registro de los bienes muebles e inmuebles del Fideicomiso, se realizó en la contabilidad del Instituto, sin su depreciación para efectos de no duplicar el registro, debido a que ya está registrada en su propia contabilidad, tal y como se estipula en el Art. 26, fracción IV, de la Ley de Ciencia y Tecnología y los Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos.
- Durante el 2018, los Centros de Costo que integran el INIFAP, realizaron la Conciliación de sus inventarios en sus áreas de adscripción, con la contabilidad de cada centro al 31 de diciembre.
- **Explicaciones de las Variaciones en el Activo**

CUENTA PÚBLICA 2018

❖ Variaciones en Inversiones temporales entre 2018 y 2017

2018 (miles de pesos)	2017 (miles de pesos)	Explicación a las variaciones
1,612.40	19'204.5	La variación se deriva del recurso ministrado por la Tesorería de la Federación durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

❖ Variaciones en Patrimonio entre 2018 y 2017

2018 (miles de pesos)	2017 (miles de pesos)	Explicación a las variaciones
3,100,052.5	3,644,538.2	La variación corresponde a la baja de inmuebles realizados en el periodo al 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, derivado de regularizaciones ante el INDAABIN.

NOTA 29. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

- En seguimiento a la Nota 4, el "Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y operación de los fondos de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del INIFAP cuenta con la clave de registró no. 200508JAG01396, en el ramo 0008 SAGARPA.

NOTA 30. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

- Sin información que revelar.

NOTA 31. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

- Sin información que revelar.

NOTA 32. CALIFICACIONES OTORGADAS

- Sin información que revelar.

NOTA 33. PROCESO DE MEJORA

- El Instituto ha implementado un seguimiento puntual de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno Institucional. El reporte de seguimiento trimestral se reportó al Órgano Interno de Control para su verificación.
- Atendiendo a la normatividad establecida en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en materia de Control Interno, se actualizó el inventario de riesgos, a través de un trabajo en conjunto con el Órgano Interno de Control como un organismo de apoyo al proceso, así como con el Grupo Operativo de Identificación y Administración de Riesgos.

NOTA 34. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

- Sin información que revelar.

NOTA 35. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

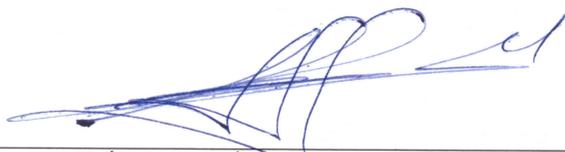
- Sin información que revelar.

NOTA 36. PARTES RELACIONADAS

- Sin información que revelar.

NOTA 37. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

- Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 7 de marzo del 2019 por el Dr. José Fernando de la Torre Sánchez, Director General del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, y está sujeta a la aprobación de la Junta de Gobierno, una vez emitido el Dictamen de los Auditores Externos y el Informe de los Comisarios Públicos de la SFP.
- Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



AUTORIZÓ: DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL



ELABORÓ: MTRO. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS





CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



INFORME PRESUPUESTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Secretaría de la Función Pública
A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de
Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática; así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, mencionadas en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera y presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras Cuestiones

Los estados armonizados: analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional, del gasto por categoría programática, la conciliación de ingresos presupuestales con los contables y los egresos presupuestales con los gastos contables, se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2018", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 309-A-008/2019.

La administración de la entidad, ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 15 de marzo de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración de la entidad, es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS

60
AÑOS

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente
Solloa-Nexia, S.C.

C.P.C. Mariano Martínez Correro

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 15 de marzo de 2019.

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (6=5/3)	DIFERENCIA (7=5-1)	
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO			
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)			
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0	
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0	
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0	
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	260,123,130	0	260,123,130	256,513,832.24	253,043,009	97	-7,080,121	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,288,232,884	-27,641,036	1,260,591,848	1,260,214,338	1,260,214,338	100	-28,018,546	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	1,548,356,014	- 27,641,036	1,520,714,978	1,516,728,170	1,513,257,347	100		
INGRESOS EXCEDENTES							-	35,098,667

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (6=5/3)	DIFERENCIA (7=5-1)	
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO			
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)			
INGRESOS DEL GOBIERNO								
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0	
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0	
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0	
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0	
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	0	
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	1,548,356,014	-27,641,036	1,520,714,978	1,516,728,170	1,513,257,347	100	-35,098,667	
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	260,123,130	0	260,123,130	256,513,832	253,043,009	97	-7,080,121	
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,288,232,884	-27,641,036	1,260,591,848	1,260,214,338	1,260,214,338	100	-28,018,546	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	1,548,356,014	- 27,641,036	1,520,714,978	1,516,728,170	1,513,257,347	100		
INGRESOS EXCEDENTES							-	35,098,667

Autorizó: **DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ**
DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP

Autorizó: **MTR. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2018
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,548,356,014	-27,641,036	1,520,714,978	1,505,072,119	1,505,072,119	15,642,859
Total del Gasto	1,548,356,014	-27,641,036	1,520,714,978	1,505,072,119	1,505,072,119	15,642,859

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: **DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ**
 DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP

Autorizó: **MTR. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2018
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,548,356,014	1,546,523,967	1,539,066,335
GASTO CORRIENTE	1,524,275,818	1,496,634,782	1,488,072,044
SERVICIOS PERSONALES	916,821,973	889,180,937	889,180,937
DE OPERACIÓN	607,453,845	604,663,860	596,101,122
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	2,789,985	2,789,985
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	24,080,196	24,080,196	17,000,075
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	24,080,196	24,080,196	17,000,075
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,548,356,014	1,520,714,978	1,505,072,119
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	25,808,989	33,994,216
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: **DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ**
DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP

Autorizó: **MTRO. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹⁷
08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
DENOMINACIÓN						SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SE	AI	PP	UE												CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						916.821,973	607.453,845			1.524.275,818				24.080,196	1.548.356,014	98,4		1,6	
						889.180,937	604.663,860		2.789,985	1.496.634,782				24.080,196	1.520.714,978	98,4		1,6	
						889.180,937	596.101,122		2.789,985	1.488.072,044				17.000,075	1.505.072,119	98,9		1,1	
						889.180,937	596.101,122		2.789,985	1.488.072,044				17.000,075	1.505.072,119	98,9		1,1	
						97,0	98,1			97,6				70,6	97,2				
						100,0	98,6		100,0	99,4				70,6	99,0				
1																			
1						5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1						5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1						5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1						5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1						100,0	100,0			100,0					100,0				
1						100,0	100,0			100,0					100,0				
1	3																		
1	3					5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1	3					5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1	3					5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1	3					5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1	3					100,0	100,0			100,0					100,0				
1	3					100,0	100,0			100,0					100,0				
1	3	04																	
1	3	04				5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1	3	04				5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1	3	04				5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1	3	04				5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1	3	04				100,0	100,0			100,0					100,0				
1	3	04				100,0	100,0			100,0					100,0				
1	3	04	001																
1	3	04	001			5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1	3	04	001			5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1	3	04	001			5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1	3	04	001			5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1	3	04	001			100,0	100,0			100,0					100,0				
1	3	04	001			100,0	100,0			100,0					100,0				
1	3	04	001	O001															
1	3	04	001	O001		5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1	3	04	001	O001		5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1	3	04	001	O001		5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1	3	04	001	O001		5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1	3	04	001	O001		100,0	100,0			100,0					100,0				
1	3	04	001	O001		100,0	100,0			100,0					100,0				
1	3	04	001	O001	JAG														
1	3	04	001	O001	JAG	5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1	3	04	001	O001	JAG	5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1	3	04	001	O001	JAG	5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1	3	04	001	O001	JAG	5.272,818	800,000			6.072,818					6.072,818	100,0			
1	3	04	001	O001	JAG	100,0	100,0			100,0					100,0				
1	3	04	001	O001	JAG	100,0	100,0			100,0					100,0				
3																			
3						911.549,155	606.653,845			1.518.203,000				24.080,196	1.542.283,196	98,4		1,6	
3						883.908,119	603.863,860		2.789,985	1.490.561,964				24.080,196	1.514.642,160	98,4		1,6	
3						883.908,119	595.301,122		2.789,985	1.481.999,226				17.000,075	1.498.999,301	98,9		1,1	
3						883.908,119	595.301,122		2.789,985	1.481.999,226				17.000,075	1.498.999,301	98,9		1,1	
3						97,0	98,1			97,6				70,6	97,2				
3						100,0	98,6		100,0	99,4				70,6	99,0				

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SE	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	8	03	007	E006	JAG	Aprobado	847,219,399	316,752,111			1,163,971,510				1,163,971,510	100.0			
3	8	03	007	E006	JAG	Modificado	822,900,905	314,995,358	1,756,753	1,139,653,016					1,139,653,016	100.0			
3	8	03	007	E006	JAG	Devengado	822,900,905	313,983,078	1,756,753	1,138,640,736					1,138,640,736	100.0			
3	8	03	007	E006	JAG	Pagado	822,900,905	313,983,078	1,756,753	1,138,640,736					1,138,640,736	100.0			
3	8	03	007	E006	JAG	Porcentaje Pag/Aprob	97.1	99.1		97.8					97.8				
3	8	03	007	E006	JAG	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.7	100.0	99.9					99.9				
3	8	04				Innovación													
3	8	04				Aprobado		11,030,900		11,030,900					11,030,900	100.0			
3	8	04				Modificado		11,030,900		11,030,900					11,030,900	100.0			
3	8	04				Devengado		11,030,900		11,030,900					11,030,900	100.0			
3	8	04				Pagado		11,030,900		11,030,900					11,030,900	100.0			
3	8	04				Porcentaje Pag/Aprob		100.0		100.0					100.0				
3	8	04				Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0				
3	8	04	007			Tecnificación e innovación de las actividades del sector													
3	8	04	007			Aprobado		11,030,900		11,030,900					11,030,900	100.0			
3	8	04	007			Modificado		11,030,900		11,030,900					11,030,900	100.0			
3	8	04	007			Devengado		11,030,900		11,030,900					11,030,900	100.0			
3	8	04	007			Pagado		11,030,900		11,030,900					11,030,900	100.0			
3	8	04	007			Porcentaje Pag/Aprob		100.0		100.0					100.0				
3	8	04	007			Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0				
3	8	04	007	E006		Generación de Proyectos de Investigación													
3	8	04	007	E006	JAG	Aprobado		11,030,900		11,030,900					11,030,900	100.0			
3	8	04	007	E006	JAG	Modificado		11,030,900		11,030,900					11,030,900	100.0			
3	8	04	007	E006	JAG	Devengado		11,030,900		11,030,900					11,030,900	100.0			
3	8	04	007	E006	JAG	Pagado		11,030,900		11,030,900					11,030,900	100.0			
3	8	04	007	E006	JAG	Porcentaje Pag/Aprob		100.0		100.0					100.0				
3	8	04	007	E006	JAG	Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0				
3	8	04	007	E006	JAG	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias													
3	8	04	007	E006	JAG	Aprobado		11,030,900		11,030,900					11,030,900	100.0			
3	8	04	007	E006	JAG	Modificado		11,030,900		11,030,900					11,030,900	100.0			
3	8	04	007	E006	JAG	Devengado		11,030,900		11,030,900					11,030,900	100.0			
3	8	04	007	E006	JAG	Pagado		11,030,900		11,030,900					11,030,900	100.0			
3	8	04	007	E006	JAG	Porcentaje Pag/Aprob		100.0		100.0					100.0				
3	8	04	007	E006	JAG	Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: **DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ**
DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP

Autorizó: **MTR. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,548,356,014	1,520,714,978	1,505,072,119	1,505,072,119	15,642,859
Gasto Corriente	1,524,275,818	1,496,634,782	1,488,072,044	1,488,072,044	8,562,738
Servicios Personales	916,821,973	889,180,937	889,180,937	889,180,937	
1000 Servicios personales	916,821,973	889,180,937	889,180,937	889,180,937	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	409,516,927	359,855,093	359,855,093	359,855,093	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	231,164,407	178,641,788	178,641,788	178,641,788	
1400 Seguridad social	107,712,348	96,668,907	96,668,907	96,668,907	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	142,120,518	225,273,782	225,273,782	225,273,782	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	26,307,773	28,741,367	28,741,367	28,741,367	
Gasto De Operación	607,453,845	604,663,860	596,101,122	596,101,122	8,562,738
2000 Materiales y suministros	141,737,000	135,268,464	131,890,954	131,890,954	3,377,510
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	20,624,000	18,241,902	16,741,902	16,741,902	1,500,000
2200 Alimentos y utensilios	20,565,000	15,984,100	15,984,100	15,984,100	
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	2,336,000	2,336,000	2,336,000	2,336,000	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	20,531,000	14,243,969	13,866,459	13,866,459	377,510
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	28,277,557	31,682,850	31,682,850	31,682,850	1,500,000
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	30,662,443	33,561,743	33,561,743	33,561,743	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	5,467,000	5,467,000	5,467,000	5,467,000	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	13,274,000	12,250,900	12,250,900	12,250,900	
3000 Servicios generales	465,716,845	469,395,396	464,210,168	464,210,168	5,185,228
3100 Servicios básicos	70,647,056	69,179,956	69,179,956	69,179,956	
3200 Servicios de arrendamiento	49,113,000	55,113,000	55,113,000	55,113,000	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	216,562,869	213,122,495	213,122,495	213,122,495	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	10,329,000	16,829,000	16,679,990	16,679,990	149,010
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	44,670,000	44,670,000	41,428,225	41,428,225	3,241,775
3700 Servicios de traslado y viáticos	33,062,920	32,339,420	31,154,069	31,154,069	1,185,351
3800 Servicios oficiales	16,614,000	12,700,025	12,700,025	12,700,025	
3900 Otros servicios generales	24,718,000	25,441,500	24,832,408	24,832,408	609,092
Otros De Corriente		2,789,985	2,789,985	2,789,985	
3000 Servicios generales		2,789,985	2,789,985	2,789,985	
3900 Otros servicios generales		2,789,985	2,789,985	2,789,985	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión	24,080,196	24,080,196	17,000,075	17,000,075	7,080,121
Inversión Física	24,080,196	24,080,196	17,000,075	17,000,075	7,080,121
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	24,080,196	24,080,196	17,000,075	17,000,075	7,080,121
5100 Mobiliario y equipo de administración	305,982	305,982			305,982
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	12,261,573	12,261,573	9,992,923	9,992,923	2,268,650
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	11,512,641	11,512,641	7,007,152	7,007,152	4,505,489

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas y jubilaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: **DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ**
DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP

Autorizó: **MTR. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

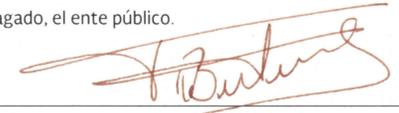
CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,548,356,014	1,520,714,978	1,505,072,119	1,505,072,119	15,642,859

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: **DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ**
DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP


Autorizó: **MTRO. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS



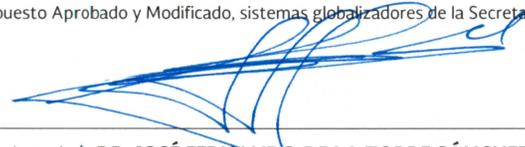
CUENTA PÚBLICA 2018
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	1,524,275,818	-27,641,036	1,496,634,782	1,488,072,044	1,488,072,044	8,562,738
Gasto De Capital	24,080,196		24,080,196	17,000,075	17,000,075	7,080,121
Total del Gasto	1,548,356,014	-27,641,036	1,520,714,978	1,505,072,119	1,505,072,119	15,642,859

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: **DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ**
 DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP




Autorizó: **MTR. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS



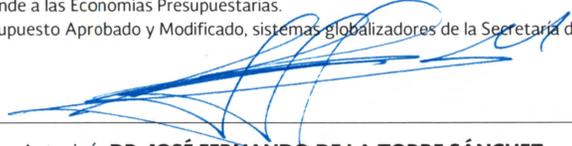
CUENTA PÚBLICA 2018
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	6,072,818		6,072,818	6,072,818	6,072,818	
Coordinación de la Política de Gobierno	6,072,818		6,072,818	6,072,818	6,072,818	
Desarrollo Económico	1,542,283,196	-27,641,036	1,514,642,160	1,498,999,301	1,498,999,301	15,642,859
Ciencia, Tecnología e Innovación	1,542,283,196	-27,641,036	1,514,642,160	1,498,999,301	1,498,999,301	15,642,859
Total del Gasto	1,548,356,014	-27,641,036	1,520,714,978	1,505,072,119	1,505,072,119	15,642,859

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: **DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ**
 DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP


 Autorizó: **MTRO. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS



CUENTA PÚBLICA 2018
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,548,356,014	1,546,523,967	1,539,066,335
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	25,808,989	25,808,988
CORRIENTES Y DE CAPITAL	260,123,130	260,123,130	253,043,009
VENTA DE BIENES			
INTERNAS	20,809,850	20,809,850	23,767,835
EXTERNAS	20,809,850	20,809,850	23,767,835
0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS			
INTERNAS	234,110,817	234,110,817	227,471,547
EXTERNAS	234,110,817	234,110,817	227,471,547
0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS			
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	5,202,463	5,202,463	1,803,627
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
0	0	0	0
OTROS	5,202,463	5,202,463	1,803,627
VENTA DE INVERSIONES			
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
0	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,288,232,884	1,260,591,848	1,260,214,338
SUBSIDIOS			
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
0	0	0	0
APOYOS FISCALES			
CORRIENTES	1,288,232,884	1,260,591,848	1,260,214,338
SERVICIOS PERSONALES	916,821,973	889,180,937	889,180,937
OTROS	371,410,911	371,410,911	371,033,401
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,548,356,014	1,520,714,978	1,513,257,347
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó: **DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ**
DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP

Autorizó: **MTR. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2018
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	1,548,356,014	1,505,072,119	-2.8	100.0
Gasto Corriente	1,524,275,818	1,488,072,044	-2.4	98.9
Servicios Personales	916,821,973	889,180,937	-3.0	59.1
1000 Servicios personales	916,821,973	889,180,937	-3.0	59.1
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	409,516,927	359,855,093	-12.1	23.9
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	231,164,407	178,641,788	-22.7	11.9
1400 Seguridad social	107,712,348	96,668,907	-10.3	6.4
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	142,120,518	225,273,782	58.5	15.0
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	26,307,773	28,741,367	9.3	1.9
Gasto De Operación	607,453,845	596,101,122	-1.9	39.6
2000 Materiales y suministros	141,737,000	131,890,954	-6.9	8.8
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	20,624,000	16,741,902	-18.8	1.1
2200 Alimentos y utensilios	20,565,000	15,984,100	-22.3	1.1
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	2,336,000	2,336,000	0.0	0.2
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	20,531,000	13,866,459	-32.5	0.9
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	28,277,557	31,682,850	12.0	2.1
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	30,662,443	33,561,743	9.5	2.2
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	5,467,000	5,467,000	0.0	0.4
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	13,274,000	12,250,900	-7.7	0.8
3000 Servicios generales	465,716,845	464,210,168	-0.3	30.8
3100 Servicios básicos	70,647,056	69,179,956	-2.1	4.6
3200 Servicios de arrendamiento	49,113,000	55,113,000	12.2	3.7
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	216,562,869	213,122,495	-1.6	14.2
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	10,329,000	16,679,990	61.5	1.1
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	44,670,000	41,428,225	-7.3	2.8
3700 Servicios de traslado y viáticos	33,062,920	31,154,069	-5.8	2.1
3800 Servicios oficiales	16,614,000	12,700,025	-23.6	0.8
3900 Otros servicios generales	24,718,000	24,832,408	0.5	1.6
Otros De Corriente	0	2,789,985	0.0	0.2
3000 Servicios generales	0	2,789,985	0.0	0.2
3900 Otros servicios generales	0	2,789,985	0.0	0.2
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión	24,080,196	17,000,075	-29.4	1.1
Inversión Física	24,080,196	17,000,075	-29.4	1.1
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	24,080,196	17,000,075	-29.4	1.1
5100 Mobiliario y equipo de administración	305,982	0	-100.0	0.0
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	12,261,573	9,992,923	-18.5	0.7
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	11,512,641	7,007,152	-39.1	0.5

Autorizó: **DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ**
DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP

Autorizó: **MTRO. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2018
 MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
FI	FN					
1		Gobierno	6,072,818	6,072,818	0.0	0.4
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	6,072,818	6,072,818	0.0	0.4
3		Desarrollo Económico	1,542,283,196	1,498,999,301	-2.8	99.6
	8	Ciencia, Tecnología e Innovación	1,542,283,196	1,498,999,301	-2.8	99.6
		Total del Gasto	1,548,356,014	1,505,072,119	-2.8	100.0

Autorizó: **DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ**
 DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP

Autorizó: **MTR. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	916,821,973	-27,641,036	889,180,937	889,180,937	889,180,937	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	409,516,927	-49,661,834	359,855,093	359,855,093	359,855,093	
Remuneraciones adicionales y especiales	231,164,407	-52,522,619	178,641,788	178,641,788	178,641,788	
Seguridad social	107,712,348	-11,043,441	96,668,907	96,668,907	96,668,907	
Otras prestaciones sociales y económicas	142,120,518	83,153,264	225,273,782	225,273,782	225,273,782	
Pago de estímulos a servidores públicos	26,307,773	2,433,594	28,741,367	28,741,367	28,741,367	
Materiales y suministros	141,737,000	-6,468,536	135,268,464	131,890,954	131,890,954	3,377,510
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	20,624,000	-2,382,098	18,241,902	16,741,902	16,741,902	1,500,000
Alimentos y utensilios	20,565,000	-4,580,900	15,984,100	15,984,100	15,984,100	
Materias primas y materiales de producción y comercialización	2,336,000		2,336,000	2,336,000	2,336,000	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	20,531,000	-6,287,031	14,243,969	13,866,459	13,866,459	377,510
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	28,277,557	4,905,293	33,182,850	31,682,850	31,682,850	1,500,000
Combustibles, lubricantes y aditivos	30,662,443	2,899,300	33,561,743	33,561,743	33,561,743	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	5,467,000		5,467,000	5,467,000	5,467,000	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	13,274,000	-1,023,100	12,250,900	12,250,900	12,250,900	
Servicios generales	465,716,845	6,468,536	472,185,381	467,000,153	467,000,153	5,185,228
Servicios básicos	70,647,056	-1,467,100	69,179,956	69,179,956	69,179,956	
Servicios de arrendamiento	49,113,000	6,000,000	55,113,000	55,113,000	55,113,000	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	216,562,869	-3,440,374	213,122,495	213,122,495	213,122,495	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	10,329,000	6,500,000	16,829,000	16,679,990	16,679,990	149,010
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	44,670,000		44,670,000	41,428,225	41,428,225	3,241,775
Servicios de traslado y viáticos	33,062,920	-723,500	32,339,420	31,154,069	31,154,069	1,185,351
Servicios oficiales	16,614,000	-3,913,975	12,700,025	12,700,025	12,700,025	
Otros servicios generales	24,718,000	3,513,485	28,231,485	27,622,393	27,622,393	609,092
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	24,080,196		24,080,196	17,000,075	17,000,075	7,080,121
Mobiliario y equipo de administración	305,982		305,982			305,982
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	12,261,573		12,261,573	9,992,923	9,992,923	2,268,650
Maquinaria, otros equipos y herramientas	11,512,641		11,512,641	7,007,152	7,007,152	4,505,489
Total del Gasto	1,548,356,014	-27,641,036	1,520,714,978	1,505,072,119	1,505,072,119	15,642,859

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: **DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ**
DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP

Autorizó: **MTRO. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	916,821,973	607,453,845			1,524,275,818			24,080,196	24,080,196	1,548,356,014	98.4			1.6
				TOTAL MODIFICADO	889,180,937	604,663,860		2,789,985	1,496,634,782			24,080,196	24,080,196	1,520,714,978	98.4			1.6
				TOTAL DEVENGADO	889,180,937	596,101,122		2,789,985	1,488,072,044			17,000,075	17,000,075	1,505,072,119	98.9			1.1
				TOTAL PAGADO	889,180,937	596,101,122		2,789,985	1,488,072,044			17,000,075	17,000,075	1,505,072,119	98.9			1.1
				Porcentaje Pag/Aprob	97.0	98.1			97.6			70.6	70.6	97.2				
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.6		100.0	99.4			70.6	70.6	99.0				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	847,219,399	603,739,845			1,450,959,244			24,080,196	24,080,196	1,475,039,440	98.4			1.6
1	2			Modificado	822,900,905	600,949,860		2,789,985	1,426,640,750			24,080,196	24,080,196	1,450,720,946	98.3			1.7
1	2			Devengado	822,900,905	592,387,122		2,789,985	1,418,078,012			17,000,075	17,000,075	1,435,078,087	98.8			1.2
1	2			Pagado	822,900,905	592,387,122		2,789,985	1,418,078,012			17,000,075	17,000,075	1,435,078,087	98.8			1.2
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	97.1	98.1			97.7			70.6	70.6	97.3				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.6		100.0	99.4			70.6	70.6	98.9				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	847,219,399	603,739,845			1,450,959,244			24,080,196	24,080,196	1,475,039,440	98.4			1.6
1	2	E		Modificado	822,900,905	600,949,860		2,789,985	1,426,640,750			24,080,196	24,080,196	1,450,720,946	98.3			1.7
1	2	E		Devengado	822,900,905	592,387,122		2,789,985	1,418,078,012			17,000,075	17,000,075	1,435,078,087	98.8			1.2
1	2	E		Pagado	822,900,905	592,387,122		2,789,985	1,418,078,012			17,000,075	17,000,075	1,435,078,087	98.8			1.2
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	97.1	98.1			97.7			70.6	70.6	97.3				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.6		100.0	99.4			70.6	70.6	98.9				
1	2	E	006	Generación de Proyectos de Investigación														
1	2	E	006	Aprobado	847,219,399	603,739,845			1,450,959,244			24,080,196	24,080,196	1,475,039,440	98.4			1.6
1	2	E	006	Modificado	822,900,905	600,949,860		2,789,985	1,426,640,750			24,080,196	24,080,196	1,450,720,946	98.3			1.7
1	2	E	006	Devengado	822,900,905	592,387,122		2,789,985	1,418,078,012			17,000,075	17,000,075	1,435,078,087	98.8			1.2
1	2	E	006	Pagado	822,900,905	592,387,122		2,789,985	1,418,078,012			17,000,075	17,000,075	1,435,078,087	98.8			1.2
1	2	E	006	Porcentaje Pag/Aprob	97.1	98.1			97.7			70.6	70.6	97.3				
1	2	E	006	Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.6		100.0	99.4			70.6	70.6	98.9				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	69,602,574	3,714,000			73,316,574					73,316,574	100.0			
1	3			Modificado	66,280,032	3,714,000			69,994,032					69,994,032	100.0			
1	3			Devengado	66,280,032	3,714,000			69,994,032					69,994,032	100.0			
1	3			Pagado	66,280,032	3,714,000			69,994,032					69,994,032	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	95.2	100.0			95.5					95.5				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	64,329,756	2,914,000			67,243,756					67,243,756	100.0			
1	3	M		Modificado	61,007,214	2,914,000			63,921,214					63,921,214	100.0			
1	3	M		Devengado	61,007,214	2,914,000			63,921,214					63,921,214	100.0			
1	3	M		Pagado	61,007,214	2,914,000			63,921,214					63,921,214	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	94.8	100.0			95.1					95.1				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	64,329,756	2,914,000			67,243,756					67,243,756	100.0			
1	3	M	001	Modificado	61,007,214	2,914,000			63,921,214					63,921,214	100.0			
1	3	M	001	Devengado	61,007,214	2,914,000			63,921,214					63,921,214	100.0			
1	3	M	001	Pagado	61,007,214	2,914,000			63,921,214					63,921,214	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	94.8	100.0			95.1					95.1				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	5,272,818	800,000			6,072,818					6,072,818	100.0			
1	3	O		Modificado	5,272,818	800,000			6,072,818					6,072,818	100.0			
1	3	O		Devengado	5,272,818	800,000			6,072,818					6,072,818	100.0			
1	3	O		Pagado	5,272,818	800,000			6,072,818					6,072,818	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				

CUENTA PÚBLICA 2018
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL),
 IAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	0	001	Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno														
1	3	0	001	Aprobado	5,272,818	800,000			6,072,818					6,072,818	100.0			
1	3	0	001	Modificado	5,272,818	800,000			6,072,818					6,072,818	100.0			
1	3	0	001	Devengado	5,272,818	800,000			6,072,818					6,072,818	100.0			
1	3	0	001	Pagado	5,272,818	800,000			6,072,818					6,072,818	100.0			
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: **DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ**
 DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP

Autorizó: **MTO. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2018
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (AHORA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL)
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	1,548,356,014	-27,641,036	1,520,714,978	1,505,072,119	1,505,072,119	15,642,859
Desempeño de las Funciones	1,475,039,440	-24,318,494	1,450,720,946	1,435,078,087	1,435,078,087	15,642,859
Prestación de Servicios Públicos	1,475,039,440	-24,318,494	1,450,720,946	1,435,078,087	1,435,078,087	15,642,859
Administrativos y de Apoyo	73,316,574	-3,322,542	69,994,032	69,994,032	69,994,032	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	67,243,756	-3,322,542	63,921,214	63,921,214	63,921,214	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	6,072,818		6,072,818	6,072,818	6,072,818	
Total del Gasto	1,548,356,014	-27,641,036	1,520,714,978	1,505,072,119	1,505,072,119	15,642,859

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: **DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ**
 DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP

Autorizó: **MTR. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	2018
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Ingresos presupuestarios	1,516,728,170
2. Más ingresos contables no presupuestarios	50,138,893
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	50,138,893
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	3,860,788
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	3,860,788
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,563,006,275
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de egresos presupuestarios	1,505,072,119
2. Menos egresos presupuestarios no contables	70,257,651
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	69,226,067
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	1,038,838
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	2018
Otros egresos presupuestarios no contables	-7,254
3. Más gastos contables no presupuestarios	166,121,425
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	53,039,477
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	1,687,080
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	111,394,868
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	1,600,935,893

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ
 DIRECTOR GENERAL



Elaboró: MTRO. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS





NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2018

(CIFRAS A MILES DE PESOS)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

CONSTITUCIÓN, Y OBJETO DE LA ENTIDAD

- Es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por el Ejecutivo Federal mediante decreto el 2 de octubre de 2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en la misma fecha, y depende sectorialmente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 10 de agosto de 2007
- Anteriormente y hasta el 2 de Octubre de 2001, el INIFAP, inicialmente Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias, operaba como un Órgano Administrativo Desconcentrado de la SAGARPA, con las atribuciones que para tal efecto fueron en su inicio, establecidas en el Reglamento Interior de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, publicado el 23 de Agosto de 1985 en el DOF; y en fecha posterior, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, publicado en el DOF el 12 de abril de 1996.
- Mediante resolución conjunta de la SAGARPA y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), publicado en el DOF del 16 de junio de 2003, el INIFAP fue reconocido como Centro Público de Investigación (CPI), resultando aplicable a partir de esa fecha la Ley de Ciencia y Tecnología.

EL OBJETO DE INSTITUTO CONSISTE EN:

- Realizar investigaciones científicas y tecnológicas en el campo agrícola, pecuario y forestal,
- La capacitación de recursos humanos
- El desarrollo de innovación tecnológica en la referida materia; así como,
- La prestación de servicios relacionados con su objeto.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, EL INIFAP TIENE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

- Planear, programar y ejecutar las acciones de investigación científica y desarrollo tecnológico agropecuario y forestal, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas que deriven de éste;
- Generar conocimientos e innovaciones tecnológicas que contribuyan a la productividad, competitividad, rentabilidad y desarrollo sustentable de las cadenas agroindustriales agrícolas, pecuarias y forestales en las regiones agro ecológicas que conforman el país, buscando el aprovechamiento racional y la conservación de los recursos naturales;
- Desarrollar y promover investigación de vanguardia para contribuir a la solución de los problemas de productividad, competitividad, sustentabilidad y equidad del sector agrícola, pecuario y forestal del país;

CUENTA PÚBLICA 2018

- Promover y apoyar la transferencia de conocimientos y tecnologías agrícolas, pecuarias y forestales de acuerdo a las necesidades y demandas prioritarias de la sociedad y de los productores;
- Suscribir acuerdos, convenios, contratos y cualquier otro instrumento jurídico con el sector público en los niveles federal, estatal o municipal y sector privado de carácter nacional e internacional;
- Participar en programas y proyectos de desarrollo agropecuario y forestal, en especial en aquellos que se enfoquen a alcanzar metas sostenibles de suficiencia en la producción para el consumo interno, incremento y competitividad de productos de exportación, uso racional de los recursos naturales renovables y autodeterminación tecnológica;
- Participar en las bases para la coordinación y concertación de acciones con instituciones públicas y privadas que realicen funciones relacionadas con la investigación agrícola, pecuaria y forestal;
- Establecer la congruencia entre los programas del Instituto o en los que éste celebre convenios específicos, relacionados con la generación, validación, transferencia de tecnología y asignación de los recursos públicos y privados necesarios para su ejecución;
- Participar, por sí o a instancias de la Coordinadora Sectorial, en la realización de los análisis sociales y económicos que permitan definir las estrategias de la investigación agrícola, pecuaria y forestal, a efecto de considerarlas en el marco de la política y del programa nacional de investigación agropecuaria y forestal del país;
- Identificar, documentar y mejorar las tecnologías tradicionales y modernas existentes, para su aplicación en el entorno socioeconómico y ecológico de los productores;
- Divulgar los resultados de las investigaciones científicas y trabajos que realice, sobre la materia agropecuaria y forestal;
- Proporcionar capacitación y otorgar becas para estudios de especialización y postgrado a su personal en las áreas de competencia de la entidad, a través de los convenios que se suscriban al efecto con instituciones educativas nacionales o extranjeras y de conformidad con los lineamientos que al efecto expida la Junta de Gobierno;
- En el marco del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica, establecer la coordinación con las instituciones y organizaciones científicas, nacionales e internacionales, relacionadas con la agricultura, la ganadería, la silvicultura y el desarrollo rural;
- Intercambiar información técnica, materiales de investigación y especialistas con organismos nacionales e internacionales, sobre la base de instrumentos jurídicos que al efecto se suscriban;
- Establecer la coordinación con los organismos responsables de la normalización y asistencia técnica en el ámbito federal y estatal, para la validación y transferencia oportuna de la tecnología generada a través de la investigación forestal, agrícola y pecuaria;
- Auxiliar a los productores, a solicitud de éstos, en el establecimiento de fundaciones o de otras modalidades de asociación, que les permitan promover la generación, apropiación, validación y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal;
- Proteger en los términos previstos en la Ley Federal de Variedades Vegetales, Ley de Derecho de Autor y Ley de la Propiedad Industrial, los conocimientos, métodos, prototipos y la tecnología generada en el Instituto, así como aprovecharla, explotarla o transmitirla de conformidad con las disposiciones jurídicas señaladas;

CUENTA PÚBLICA 2018

- Prestar servicios que tengan relación con sus atribuciones, así como la comercialización de sus productos, a través de la suscripción de los instrumentos legales que corresponda, y
- Las demás actividades relacionadas con la investigación básica o aplicada que le correspondan conforme al presente Decreto o demás disposiciones jurídicas relativas y las que sean necesarias o convenientes para la mejor realización de sus objetivos o mandato.

LA MISIÓN DEL INSTITUTO CONSISTE EN:

- Generar conocimientos científicos y tecnologías que contribuyan al desarrollo sustentable de los subsectores forestal, agrícola y pecuario del país.

I. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

- Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la entidad para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal para el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:
 - ❖ Plan Nacional de Desarrollo
 - ❖ Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2018
 - ❖ Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2018
 - ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental
 - ❖ Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
 - ❖ Oficios Circulares emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP
 - ❖ Disposiciones Administrativas emitidas por la Secretaría de la Función Pública
 - ❖ Clasificador por objeto del gasto para la Administración Pública Federal, emitido por la SHCP y,
 - ❖ Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federa
- Las cifras correspondientes a los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal y se preparan sobre la base de valor histórico original.
- Los ingresos y egresos de Flujo de Efectivo del Instituto se incluyen en el Informe de la Cuenta Pública Anual 2018 que se entrega a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del MAP, MAPE y del SICP.

II. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018.

CUENTA PÚBLICA 2018

- El INIFAP tiene como marco legal: i) el Plan Nacional de Desarrollo; ii) el Programa Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico; iii) la Ley de Ciencia y Tecnología, los Programas Sectoriales de la SAGARPA y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); iv) la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; v) el Estatuto Orgánico del INIFAP. Estas leyes y programas norman y orientan las actividades del INIFAP, bajo la Coordinación Sectorial de la SAGARPA.
- El INIFAP contribuye de manera estratégica a la política pública nacional plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, alineando sus actividades sustantivas principalmente con la Meta Nacional México Próspero, en su Objetivo 4.10 “Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país”; y con la estrategia 4.10.1. “Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo del capital físico, humano y tecnológico”, y con la estrategia 4.10.4 “Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país”; además por la naturaleza de sus actividades se alinea con el Objetivo 4.4. “Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo” y su Objetivo 2. Incrementar la resiliencia a efectos del cambio climático y disminuir las emisiones de compuestos y gases de efecto invernadero. En su carácter como Centro Público de Investigación, contribuye significativamente a la Meta Nacional 3. “México con Educación de Calidad”, directamente al objetivo 3.5. “Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible”, y su Objetivo 5 “Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica del país”.
- El Plan Nacional de Desarrollo (PND) identifica que el campo es un sector estratégico para el subsector agroalimentario, a causa de su potencial para reducir la pobreza e incidir sobre el desarrollo regional. De cara al siglo XXI, el sector agrícola presenta muchas oportunidades para fortalecerse; requiere impulsar una estrategia para construir el nuevo rostro del campo y del sector agroalimentario con un enfoque de productividad, rentabilidad y competitividad, que también sea incluyente e incorpore el manejo sustentable de los recursos naturales ya que la disponibilidad de tierra cultivable es un factor que restringe la productividad del sector.
- El INIFAP también atiende las estrategias transversales: Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno, así como la Perspectiva de Género. El Instituto mantiene contacto directo con productores forestales, agrícolas y pecuarios y sus organizaciones, con los diferentes órdenes de gobierno, con organizaciones no gubernamentales, con empresas privadas, con otras instituciones de investigación y educación, con la industria en los ámbitos nacional e internacional, con la intención de mantener vínculos permanentes de cooperación y corresponsabilidad en el proceso de innovación tecnológica.

INDICADORES DE RESULTADOS.

- En 2018 el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional se describe a continuación:

Denominación	Programa presupuestario	Unidad de medida	Metas 2018		Porcentaje de cumplimiento
			Original	Alcanzada	
Tasa de cambio en el ingreso neto de los productores forestales y agropecuarios encuestados en el uso de innovaciones tecnológicas con respecto de los productores que utilizaron tecnologías testigo.	E-006	Tasa de cambio	52.92	57.7	109.03
Porcentaje de tecnologías adoptadas por productores y usuarios vinculados con los sectores forestal, agrícola y pecuario en el año tn, con respecto a las tecnologías generadas por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en el año tn-4	E-006	Porcentaje	39.18	42.69	108.96

CUENTA PÚBLICA 2018

Denominación	Programa presupuestario	Unidad de medida	Metas 2018		Porcentaje de cumplimiento
			Original	Alcanzada	
Porcentaje de Distritos de Desarrollo Rural en donde se usa tecnología del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en el año tn	E-006	Porcentaje	69.11	75.39	109.09
Porcentaje de tecnologías forestales, agrícolas y pecuarias generadas con respecto a las tecnologías generadas en el año tn-4	E-006	Porcentaje	70.18	76.61	109.16
Porcentaje de tecnologías transferidas a los productores y/o usuarios vinculados con los sectores forestal, agrícola y pecuario en el año tn con respecto de las tecnologías validadas el año tn-1	E-006	Porcentaje	60.71	66.67	109.82
Promedio de artículos científicos publicados por investigador en activo en el año tn	E-006	Promedio	0.4	0.43	107.5
Porcentaje de tecnologías validadas en el año tn con respecto de las tecnologías generadas el año tn-1	E-006	Porcentaje	65.35	70.87	108.45
Promedio de publicaciones tecnológicas por investigador en activo en el año tn	E-006	Promedio	1.38	1.5	108.7
Promedio de cursos, talleres, eventos demostrativos y foros de divulgación impartidos por investigador en activo en el año tn	E-006	Promedio	1.86	2.03	109.14
Promedio de profesionistas del sector atendidos por investigador en activo en el año tn	E-006	Promedio	1.27	1.38	108.66
Porcentaje total de personal del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias que se capacita en el año tn	E-006	Porcentaje	89	89.06	100.07

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES:

- Tasa de cambio en el ingreso neto de los productores forestales y agropecuarios encuestados en el uso de innovaciones tecnológicas con respecto de los productores que utilizaron tecnologías testigo.
 - ❖ Este indicador evalúa la contribución del INIFAP para incrementar la productividad, competitividad y sustentabilidad de los sistemas-producto y cadenas productivas, midiendo y documentando el impacto económico resultante de la adopción, de una muestra de 10 tecnologías exitosas, en comparación con un número igual de tecnologías testigo para la misma especie, en un mismo año, área geográfica y condiciones socioeconómicas de los productores. Se entiende como tecnología exitosa a aquella tecnología o componente tecnológico que tiene cualidades que superan la de la tecnología de uso común y que estuvo en uso en una superficie o unidad productiva importante el año anterior a su medición; otra característica importante, es que se cuenta con medios documentales que evidencien el volumen de superficie o unidad productiva en las que se utilizó. Una tecnología testigo es aquella tecnología o componente tecnológico tradicional o comercial más usado con el que se compara la tecnología o componente exitoso, y que generalmente, es desplazada por la tecnología exitosa con mayores ventajas comparativas.
- Porcentaje de tecnologías adoptadas por productores y usuarios vinculados con los sectores forestal, agrícola y pecuario en el año tn, con respecto a las tecnologías generadas por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en el año tn-4.
 - ❖ Mide el porcentaje de las tecnologías generadas por el Instituto que son adoptadas. Se ha definido un mínimo de tres años para completar la transferencia de la tecnología en el caso de especies de ciclo corto, el tiempo puede ampliarse de cuatro a cinco años para cultivos perennes, así como especies forestales y pecuarias. Después de concluirse el último año de la transferencia, se requiere de un ciclo adicional para medir la adopción, por lo que el año tn-4 se refiere al año en el que se genera la tecnología.

CUENTA PÚBLICA 2018

- Porcentaje de Distritos de Desarrollo Rural en donde se usa tecnología del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en el año tn.
 - ❖ Es el porcentaje del total de los Distritos de Desarrollo Rural del país que utilizan tecnologías del INIFAP, con el fin de identificar el impacto en la cobertura de las actividades del Instituto en lo subsectores forestal y agropecuario del país.
- Porcentaje de tecnologías forestales, agrícolas y pecuarias generadas con respecto a las tecnologías generadas en el año tn-4
 - ❖ Mide el porcentaje anual de tecnologías de proceso y producto generadas por el INIFAP, orientadas a atender las demandas de las cadenas forestales y agropecuarias, es un indicativo de la contribución del Instituto a incrementar la productividad y sustentabilidad del sector.
- Porcentaje de tecnologías transferidas a los productores y/o usuarios vinculados con los sectores forestal, agrícola y pecuario en el año tn con respecto de las tecnologías validadas el año tn-1
 - ❖ Mide el porcentaje de tecnologías transferidas con respecto a las tecnologías generadas el año anterior; de acuerdo a su naturaleza forestal, agrícola y pecuaria, la adopción puede requerir más de un ciclo para concluirse. El número de tecnologías transferidas representa la continuidad del proceso de generación-validación-transferencia de tecnología.
- Porcentaje de tecnologías validadas con respecto de las tecnologías generadas el año anterior.
 - ❖ Mide el porcentaje de tecnologías validadas con respecto a las tecnologías generadas el año anterior; de acuerdo a su naturaleza forestal, agrícola y pecuaria, la validación puede requerir más de un ciclo para concluirse. El número de tecnologías validadas representa la continuidad del proceso de generación-validación-transferencia de tecnología.
- Porcentaje total de personal del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias que se capacita en el año tn.
 - ❖ Cuantifica la capacitación y actualización, permanente de todo el personal, alineada con las finalidades de capacitación definidas por la SFP y SHCP; así como, a las temáticas definidas en las políticas y lineamientos de otorgamiento de apoyos a la capacitación del personal investigador del INIFAP y a las políticas orientadas para la renovación y fortalecimiento Institucional. El porcentaje de las personas capacitadas va encaminado al esfuerzo institucional para desarrollar capacidades con el propósito de alcanzar la excelencia del INIFAP.
- Promedio de artículos científicos publicados por investigador en activo en el año tn.
 - ❖ Mide la productividad del personal investigador en la elaboración y publicación de artículos en revistas científicas y memorias de congresos que cuentan con arbitraje. Se considera que los artículos científicos con arbitraje estiman la aportación institucional destinada a generar nuevos conocimientos.
- Promedio de publicaciones tecnológicas por investigador en el año.
 - ❖ Cuantifica la generación y transferencia de tecnología derivada de los proyectos de investigación, mediante la publicación de artículos técnicos en: memorias, libros, boletines, manuales y folletos de la serie INIFAP o en revistas de otras Instituciones con comité editorial.
- Promedio de cursos, talleres, eventos demostrativos y foros de divulgación impartidos por investigador en el año.

CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ Cuantifica la realización de eventos de capacitación y difusión de tecnologías del INIFAP, dirigidos a productores, técnicos, industrializadores, comercializadores y estudiantes de ciencias afines. Estos incluyen: demostraciones de campo, recorridos de campo, conferencias y ponencias en congresos y simposium; cursos y talleres impartidos por personal investigador; así como la atención a grupos de los sistemas producto. Estas actividades reflejan el nivel de atención institucional a sus usuarios, clientes y beneficiarios.

III. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO ORIGINAL Y MODIFICADO

- El presupuesto autorizado fue comunicado oficialmente el día 15 de diciembre de 2017, por parte de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través de la Dirección General de Eficiencia Financiera y Rendición de Cuentas con el Oficio N° 510-1835.
- El monto ascendió a \$1'288,232.9 miles de recursos fiscales, que al cierre del ejercicio se modificó a \$1'260,591.8 miles. En recursos propios se tiene un original de \$260,123.1 miles, esta misma cantidad forma el modificado de estos recursos. La variación total de \$27,641.0 miles en recursos fiscales y propios se integran por las adecuaciones presupuestarias de ampliaciones en un importe de \$476,299.0 miles y disminuciones de \$503,940.1 miles, las cuales fueron debidamente autorizadas y pueden verse reflejadas en los anexos de este informe.
- Del total de ampliaciones realizadas por \$476,299.0 miles, las adecuaciones más importantes son:
 - ❖ En el Capítulo 1000.- Servicios Personales, las adecuaciones: 2018-8-JAG-4020 con un importe de \$16,099.7 miles para cubrir incremento salarial del 3.4% al Personal Investigador del INIFAP; 2018-8-JAG-3314 con un importe de \$4,547.9 miles para cubrir incremento salarial autorizada al personal operativo del INIFAP; 2018-8-JAG-4555 por un importe de \$4,497.4 miles para cubrir incremento autorizado de las prestaciones brutas mensuales (compensación por desarrollo y capacitación, previsión social múltiple, despensa, ayuda por servicios y ayuda de transporte) del personal operativo del INIFAP.
 - ❖ En los Capítulos 1000- Servicios Personales, 2000- Materiales y Suministros y 3000-Servicios Generales, se consideran ampliaciones que corresponden a compensaciones de calendario y partidas por un importe de \$446,112.3 miles.
- Del total de reducciones efectuadas por \$503,940.1 miles, las adecuaciones más importantes son:
 - ❖ En el Capítulo 1000-Servicios Personales, las 2018-8-JAG-3443 por \$9,600.0 miles y 2018-8-510-5447 por \$5,434.0 miles recursos transferidos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2018, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP a través del Oficio No.307-A.-1892 del 29 de junio de 2018, Oficio Circular No. 307.A.4726 de fecha 19 de diciembre de 2018 y Oficio 312.A.1.-0001477 de fecha 20 de diciembre de 2018 de la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" Dirección General Adjunta de Programación y Presupuesto de Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales, Hacienda y Turismo.
 - ❖ En los Capítulos 1000- Servicios Personales, 2000- Materiales y Suministros y 3000-Servicios Generales, se consideran adecuaciones que corresponden a compensaciones de calendario y partidas por un importe de \$446,112.3 miles.
 - ❖

PRESUPUESTO PAGADO Y DISPONIBILIDAD FINAL

- En cuanto al ejercicio del presupuesto del gasto, el pagado con recursos fiscales ascendió a \$1'260,214.3 miles, monto inferior en 2.2% respecto al presupuesto original de \$1'288,232.9 miles. En recursos propios, el pagado fue de \$244,857.8 miles, monto inferior en 5.9% respecto del original de \$260,123.1 miles. De los \$244,857.8 miles se erogaron en el Fideicomiso INIFAP 2000-7 \$69,226.1 miles, en términos del artículo 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología, que en lo fundamental se refiere a proyectos de investigación de los Centros de Investigación que tendrán continuidad el año siguiente, de acuerdo a lo convenido con las diversas fuentes financieras y según las autorizaciones del Comité Técnico del Fideicomiso, de acuerdo a sus Reglas de Operación. Es importante mencionar que el Fideicomiso del INIFAP también está sujeto al proceso de rendición de cuentas, tiene su propia contabilidad de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ciencia y Tecnología y se dictamina por Auditor Externo.
- La evolución del gasto corriente por capítulo se presenta a continuación:
 - ❖ En el Capítulo 1000.- Servicios Personales, del original por \$916,822.0 miles se observó un ejercicio presupuestario de \$889,180.9 miles lo que representa una disminución al ejercicio presupuestario en 3.0% respecto al presupuesto original, debido principalmente a la generación de economías por plazas vacantes y a que se dio cumplimiento a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2018, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP a través del oficio 307-A.-1892 de fecha 29 de junio de 2018, oficio Circular No. 307.A.4726 de fecha 19 de diciembre de 2018 y oficio 312.A.1.-0001477 de fecha 20 de diciembre de 2018 de la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" Dirección General Adjunta de Programación y Presupuesto de Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales, Hacienda y Turismo.
 - ❖ En el Capítulo 2000-Materiales y Suministros, del original por \$141,737.0 miles se observó un presupuesto pagado de \$131,891.0 miles lo que representa una disminución del 6.9%, con relación al presupuesto original. Lo anterior debido fundamentalmente a las adecuaciones entre este Capítulo de gasto y el Capítulo 3000 para atender las necesidades reales del gasto. Del pagado en este Capítulo, \$29,276.7 miles corresponden a Recursos Propios que se erogaron en el Fideicomiso INIFAP 2000-7 en términos del Artículo 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
 - ❖ En el 3000.- Servicios Generales, del original por \$465,716.8 miles se observó un presupuesto pagado de \$464,210.2 miles lo que representa una disminución del 0.3%, respecto al presupuesto original. Lo anterior debido fundamentalmente a la disponibilidad final de recursos propios. Del pagado en este capítulo, \$22,949.2 miles corresponden a Recursos Propios que se erogaron en el Fideicomiso INIFAP 2000-7 en términos del Artículo 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
 - ❖ En el 5000.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, del original por \$24,080.2 miles se observó un presupuesto pagado de \$17,000.1 miles lo que representa una disminución del 29.4%, respecto al presupuesto original. El pagado en este Capítulo corresponde a Recursos Propios que se erogaron en el Fideicomiso INIFAP 2000-7 en términos del Artículo 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
- Respecto de la disponibilidad inicial por \$25,809.0 miles, los ingresos propios obtenidos por \$253,043.0 miles y el pagado de \$244,857.8 miles con este tipo de recurso, existe una disponibilidad final de \$33,994.2 que corresponden a los proyectos de investigación que a continuación se mencionan:
 - ❖ Eficacia de un extracto de sustancias húmicas como promotor del crecimiento, reducir las enfermedades infecciosas y aumentar la producción rentable de carne de ave y cerdo.

CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ Búsqueda de biomarcadores involucrados en la infección por *mycobacterium bovis* en ganado productor de leche.
- ❖ Epidemiología y diversidad genética de *chlamydiaceae* en rumiantes, industria avícola y aves silvestres: ¿Cuáles son sus implicaciones zoonóticas?.
- ❖ Desarrollo, producción y validación de biológicos y sistemas diagnósticos de nueva generación basados en la biotecnología para contribuir en la prevención y control de las enfermedades que afectan la producción pecuaria en México.
- ❖ Mecanismos de persistencia del rubulavirus porcino en cerdos: influencia del hospedero y del agente etiológico.
- ❖ Estudio del ácido glicirricínico incorporado en un complejo inmunoestimulante como adyuvante potencial para proteínas recombinantes.
- ❖ Desarrollo de pruebas de diagnóstico rápido para la babesiosis bovina.
- ❖ Diagnóstico de resistencia a los fasciolicidas en el trematodo parásito zoonótico fasciola hepática.
- ❖ Caracterización proteómica, búsqueda de péptidos bioactivos y análisis de expresión génica a partir de productos de secreción del nematodo *haemonchus placei*.
- ❖ Identificación de mimotopos de IGG bovinas protectoras contra anaplasma marginale y su caracterización con base en el análisis transcriptómico de la *rickettsia*.
- ❖ Desarrollo de un producto nutracéutico para el control sustentable de nematodos gastrointestinales de ovinos en pastoreo mediante el aprovechamiento del sustrato degradado de hongos comestibles.
- ❖ Development of strategies to control tick-borne babesial pathogens of livestock.
- ❖ Creación de laboratorio de investigación, desarrollo e innovación en sustentabilidad energética del noreste de México.
- ❖ Bosques de galería con ahuehuate (*taxodium mucronatum ten.*): tasas de crecimiento y análisis de la variabilidad hidroclimática y antropogénica con fines de conservación.
- ❖ Red dendrocronológica mexicana: aplicaciones hidroclimáticas y ecológicas.
- ❖ Mejoramiento nutrimental de *phaseolus vulgaris* (frijol) mediante biofortificación con selenio.
- ❖ Estado del arte sobre taxonomía, fenología y distribución de moscas sierra de coníferas, así como la detección e identificación de virus de poliedrosis nuclear con potencial para el control biológico específico.
- ❖ Validación de formulaciones de compuestos semioquímicos, para determinar aquellas que son apropiadas para el monitoreo y aquellas adecuadas para el trampeo masivo de *dendroctonus frontalis* y *dendroctonus mexicanus* en el centro y norte de México.
- ❖ Retrocruzamientos de variedades de soya y colecta de poblaciones de roya asiática en México.
- ❖ Evaluación agronómica y ambiental de la tecnología *glytol® twinlink®* (glt) en algodón en programa piloto en el sur de Tamaulipas, durante el ciclo agrícola pv 2018-2019.

CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ Evaluación agronómica y ambiental de la tecnología glytol® twinlink® (glt) en algodón en etapa experimental en el sur de Tamaulipas, durante el ciclo agrícola pv 2018-2019.
- ❖ Mejores prácticas de manejo y generación de tablas de volumen y biomasa para las principales especies forestales no maderables de importancia económica en los ecosistemas áridos y semiáridos de México.
- ❖ Evaluación de estrategias para el control químico del *Psílido* asiático de los cítricos en árboles jóvenes de naranja.
- ❖ Desarrollo de un insecticida nanotecnológico con alto valor agregado para contrarrestar altas pérdidas de poscosecha de frutos de guanábana (*annona muricata l*)".
- ❖ Caracterización morfológica, bioquímica y genética de guanabana (*annona muricata l*).
- ❖ Desarrollo de innovaciones tecnológicas para el manejo integral sustentable del cultivo de cacao (*theobroma cacao l.*) en México.
- ❖ Innovación tecnológica, organizativa y comercial. Elementos para la superación de la pobreza en los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero.
- ❖ Asesoramiento técnico para selección de plantas del maguey y acompañamiento técnico en la colecta de explantes para propagación de 10,000 plantas.
- ❖ Evaluación de cinco híbridos de maíz en tres localidades de Chiapas durante el ciclo agrícola p-v 2018.
- ❖ Manejo integrado para la producción orgánica de aguacate "Hass" en la región norte del estado de Guerrero.
- ❖ Proyecto de validación y transferencia de tecnología para recuperar la productividad de plantaciones de limón mexicano en ambientes de alta incidencia de HLB en Colima, Michoacán, Oaxaca y Guerrero.
- ❖ Generación de tecnología para la producción sustentable y uso integral de malanga y yuca en Tabasco y Veracruz, México.
- ❖ Establecimiento de una biofábrica para la propagación de genotipos seleccionados de cacao para incrementar el rendimiento y calidad de grano en México.
- ❖ Impulso a la cadena de valor del cocotero para incrementar su competitividad y contribuir al desarrollo socio-económico en la región pacífico sur y otros estados productores.
- ❖ Establecimiento de cuatro huertos semilleros asexuales regionales con el establecimiento y evaluación temprana de 12 ensayos de progenies (tres ensayos por cada huerto) de *Cedrela Odorata l.*
- ❖ Contribución del INIFAP en la certificación y capacitación de técnicos forestales 2018.
- ❖ Validación de formulaciones de compuestos semioquímicos, para determinar aquellas que son apropiadas para el monitoreo y aquellas adecuadas para el trampeo masivo de *Dendroctonus Frontalis* y *Dendroctonus Mexicanus* en el centro y norte de México.
- ❖ Generación de tecnología de producción y validación de nuevas variedades de garbanzo blanco y forrajero para mejorar su rendimiento y calidad, ante los efectos del cambio climático en el estado de Baja California Sur.
- ❖ Evaluación de 4 cultivares de garbanzo en 3 fechas de siembra en el valle de Mexicali, Baja California.

CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ Evaluación de métodos para el control del piojo harinoso de la vid en ensenada, Baja California.
 - ❖ Generación y validación de variedades de garbanzo blanco, de habito erecto, resistentes a rabia y con adaptación a las zonas productoras del estado de Sinaloa.
 - ❖ Establecimiento de huertos semilleros asexuales regionales y ensayos de progenie de *Pinus patula* para la valoración genética de los progenitores.
 - ❖ Evaluación de estrategias del mejoramiento genético en la ovinocultura del sector social en el estado de Hidalgo.
- De esta disponibilidad final en 2018 se solicitará a la H. Junta de Gobierno del INIFAP el acuerdo para iniciar las gestiones ante la SHCP, a través de la Coordinadora Sectorial, para la Modificación al Flujo de Efectivo del INIFAP 2019.
- No se registraron ADEFAS en el ejercicio Fiscal 2018.
- La Cuenta de la Hacienda Pública Federal se presentará de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.
- En cuanto a la congruencia del ejercicio presupuestal con su calendarización, a continuación, se presenta cuadro comparativo indicando como se ministraron los recursos y como se calendarizaron:

Presupuesto modificado y ministrado			
(miles de pesos)			
Mes	Modificado	Ministrado	Variación
Enero	83,743.5	81,843.5	1,900.0
Febrero	87,154.0	87,154.0	0.0
Marzo	98,040.2	98,040.1	0.1
Abril	109,629.3	109,624.4	4.9
Mayo	102,830.1	95,650.0	7,180.1
Junio	115,767.8	122,952.9	- 7,185.1
Julio	97,581.8	97,581.8	0.0
Agosto	107,301.5	105,754.9	1,546.6
Septiembre	112,225.2	120,084.6	- 7,859.4
Octubre	166,258.5	171,365.0	- 5,106.5
Noviembre	94,245.1	104,741.5	- 10,496.4
Diciembre	85,814.8	65,421.6	20,393.2
Sumas	1,260,591.8	1,260,214.3	377.5

- Como sistema programático, presupuestal y contable, el Instituto tiene implementado el Sistema GRP denominado SIGI que incluye niveles de presupuesto y reportes de manera automatizada, para determinar el estado del ejercicio presupuestal por unidad responsable, proyecto, capítulo, concepto y partida del gasto y del avance de metas, el cual se apega a lo dispuesto por los Artículos 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Título Tercero de la Ley General de Contabilidad.

CUENTA PÚBLICA 2018

VARIACIONES ENTRE EL PRESUPUESTO MODIFICADO Y EL PAGADO A NIVEL DE PARTIDA DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

- Capítulo 2000- Materiales y Suministros: La variación corresponde principalmente a recursos no captados y disponibilidad final de recursos Propios.

Partida		Modificado	Pagado	Diferencia
		(miles de pesos)	(miles de pesos)	(miles de pesos)
21101	Materiales y útiles de oficina	8,854.1	7,354.1	1,500.0
24801	Materiales complementarios	3,560.5	3,183.0	377.5
25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	9,555.8	8,055.8	1,500.0
Total general		21,970.4	18,592.9	3,377.5

- Capítulo 3000- Servicios Generales: Debido principalmente a la disponibilidad final de recursos Propios.

Partida		Modificado	Pagado	Diferencia
		(miles de pesos)	(miles de pesos)	(miles de pesos)
34101	Servicios bancarios y financieros	845.0	696.0	149.0
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	9,689.0	6,447.2	3,241.8
37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	210.0	5.2	204.8
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	17,398.0	16,439.5	958.5
37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	608.0	603.5	4.5
37901	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	90.0	72.5	17.5
39801	Impuesto sobre nóminas	19,008.5	18,399.4	609.1
Total general		47,848.5	42,663.3	5,185.2

- Capítulo 5000- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. Lo anterior debido a los Recursos Propios no captados.

Partida		Modificado	Pagado	Diferencia
		(miles de pesos)	(miles de pesos)	(miles de pesos)
51901	Equipo de administración	306.0	0.0	306.0
53101	Equipo médico y de laboratorio	11,131.7	9,000.0	2,131.7
53201	Instrumental médico y de laboratorio	1,129.9	992.9	137.0
56101	Maquinaria y equipo agropecuario	4,191.1	4,000.0	191.1
56201	Maquinaria y equipo industrial	1,853.4	0.0	1,853.4
56301	Maquinaria y equipo de construcción	51.7	0.0	51.7
56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	4.7	0.0	4.7
56601	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	868.1	0.0	868.1
56701	Herramientas y máquinas herramienta	290.7	0.0	290.7
56902	Otros bienes muebles	4,252.8	3,007.1	1,245.7
Total general		24,080.1	17,000.0	7,080.1

CUENTA PÚBLICA 2018

IV. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

- Se hace referencia al “Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, Se hace referencia a los “Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal” emitidos el 22 de febrero de 2016. Al respecto, se informa que en la presupuestación del ejercicio 2018, la SHCP implementó en su programa de captura del presupuesto un verificador, con el cual se da seguimiento a las partidas establecidas en los lineamientos anteriores. De esta manera, se asegura que los recursos fiscales solicitados en las mismas, sean de un monto igual o inferior al del año pasado (en este caso 2017). Con este enfoque se promueven mejores prácticas en los procesos de contratación, una cultura de ahorro y austeridad en todas las áreas del Instituto.

Partidas con Austeridad Presupuestaria (miles de pesos)				
Concepto		2017	2018	Variación
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	11,716.0	11,716.0	0.0
3100	Servicios básicos	12,938.1	12,938.1	0.0
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	3,969.4	3,969.4	0.0
3700	Servicios de traslado y viáticos	18,537.9	18,537.9	0.0
Sumas		47,161.4	47,161.4	0.0

V. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN (SII)

- En lo que respecta a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al sistema integral de información de los ingresos y gasto público, el organismo cumplió con los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información; los principales formatos son los siguientes:

Formatos del Sistema Integral de Información	
Formato	Descripción
111	Flujo de Efectivo Original
112	Flujo de Efectivo Observado
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
119	Explicación de las Variaciones en el flujo de efectivo, Acumulado al Mes Vs Programa Modificado
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado
165	Detalle de los Ingresos del SPNF recaudado de ejercicios anteriores
210	Registro de cuentas de depósito o inversión
221	Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
222	Saldos contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
316	Análisis Programático Funcional, Pagado
318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero
319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero

CUENTA PÚBLICA 2018

Formatos del Sistema Integral de Información	
Formato	Descripción
511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa original
512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la administración pública federal. Observado
513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado
680	Documento de Planeación de los programas y proyectos de inversión
911	Estado de situación financiera
912	Estado de resultados
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior
1111	Flujo de Efectivo Modificado
1112	Flujo de Efectivo Devengado
1120	Estadísticas por Acción de Compra
1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)
1155	Horas de Capacitación
1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación
1158	Partidas específicas para capacitación
1159	Seguimiento del programa anual de capacitación 2018
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial
3111	Análisis programático funcional del gasto del SPNF, pagado de ejercicios anteriores

- El Instituto remitirá al SII la información definitiva de acuerdo a lo señalado en el Artículo 299 del Reglamento de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y que dispone como plazo antes del 30 de abril del ejercicio fiscal en curso, lo que debe ser congruente con los resultados que se hayan presentado en la Cuenta Pública, así como a más tardar el 7 de julio de cada ejercicio se deberá informar al Comité Técnico de Información, la relación de los formatos que se hayan modificado como resultado de la revisión de la Cuenta Pública, indicando clave y período o, en su caso, informar que sus cifras son congruentes con los resultados.

VI. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

- A continuación, se relacionan los reintegros y enteros efectuados por la entidad, del ejercicio 2018, a la Tesorería de la Federación (TESOFE):
 - ❖ Reintegros de Recursos Fiscales con la finalidad de realizar adecuaciones presupuestales (cambios de calendarios, adecuaciones entre partidas, etc.).

No. de aviso de reintegro	Importe (miles de pesos)	Fecha
71420180001	7,159.3	17/05/2018
71420180002	18,507.9	26/12/2018
71420180003	1,507.8	10/01/2019
71420180004	377.5	10/01/2019
Suma	27,552.5	

- ❖ Enteros efectuados de rendimientos por inversiones en valores, en forma electrónica, a través del Programa Electrónico de Contribuciones (PEC).

CUENTA PÚBLICA 2018

Fecha	Rendimiento por Inversiones en Valores (miles de pesos)
01/02/2018	113.3
01/03/2018	42.5
02/04/2018	36.9
01/05/2018	82.6
01/06/2018	118.0
02/07/2018	159.8
01/08/2018	200.0
03/09/2018	230.9
01/10/2018	255.1
01/11/2018	287.2
03/12/2018	196.3
01/01/2019	130.9
Total	1,853.5

- ❖ No se efectuaron reintegros posteriores al cierre del ejercicio de los recursos fiscales ya que se ejerció el presupuesto obtenido en su totalidad.

VII. CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL

- En los anexos a este informe, se pueden ver las conciliaciones de las cifras contables con las presupuestales en materia de ingresos, egresos y resultados, respectivamente.
- Por tanto, las cifras presupuestales al 31 de diciembre del 2018 fueron conciliadas contra las dictaminadas en los estados financieros, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo, por obtener y del devengado no pagado.
- En esta conciliación las variaciones más significativas son:
 - ❖ En los ingresos contables no presupuestarios, los recursos que integran los rendimientos Financieros del Fideicomiso INIFAP 2000-7 por \$14,735.0 miles.
 - ❖ En los ingresos contables no presupuestales, el importe más importante son Otros ingresos y beneficios varios del Fideicomiso por \$32,084.9 miles.
 - ❖ En los ingresos presupuestarios no contables, el importe más significativo son los ingresos por venta de activos fijos por \$2,262.5 miles.
 - ❖ En los egresos presupuestarios no contables, la variación más importante es por los Recursos Propios devengados en el Fideicomiso INIFAP 2000-7 por \$69,226.1 miles.
 - ❖ En los gastos contables no presupuestales los Gastos efectuados por el Fondo del Fideicomiso para el apoyo de proyectos por \$108,251.1 miles, los cuales se reflejan en el Estado de Actividades.

VIII. ESTADOS ARMONIZADOS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

- Los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (armonizado), Económica (armonizado), por Objeto del Gasto (armonizado), Funcional (armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que Conforman el Sector Paraestatal Federal, para la integración de la Cuenta Pública 2018, emitidos mediante Oficio 309-A-008/2019 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Autorizó: **DR. JOSÉ FERNANDO DE LA TORRE SÁNCHEZ**

DIRECTOR GENERAL



Autorizó: **MTR. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

